

VII. 2.12



7

enero - 1974
lima / Perú

crítica marxista leninista

CENTRALIZACION SINDICAL CLASISTA Y TAREAS DE MARXISTAS-LENINISTAS ● POLEMICA EN MOVIMIENTO CAMPE-SINO ● LA CRISIS DEL MARXISMO EN EL PERU Y LA LUCHA POR LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO ● CARACTER DE CONTRADICCIONES INTERIMPERIALISTAS ● DOCUMENTOS

CRITICA MARXISTA LENINISTA

Av. La Marina 1484
Director: MANUEL RAMIREZ

Talleres: Sebastián Barranca 237
La Victoria

Nº 7

ENERO DE 1974

● Editorial

Polémica Tareas de la Clase Obrera 1

- La centralización de las luchas sindicales y las tareas de la izquierda marxista
Abelardo Santos 4

- La centralización sindical proletaria y las tareas de la izquierda marxista
Rogelio Méndez
Camilo Céspedes 20

Polémica Tareas del Campesinado

- Los avances en la centralización del Movimiento Campesino
Luis Canelo 36

Debate Teórico

- La crisis del marxismo en el Perú y la lucha por la construcción del Partido Comunista
Abelardo Santos 46

Coyuntura

- El carácter de las contradicciones inter-imperialistas y las perspectivas del movimiento revolucionario
Camilo Céspedes 66

Documentos

- Mociones presentadas a la 1ª Asamblea Sindical de la Oroya p. 76
- Informe de la Asamblea Campesina de la CCP (Huaura) p. 84

Editorial

Casi un año ha pasado desde nuestro número anterior. Crítica Marxista-Leninista no ha podido cumplir a cabalidad en ese lapso con su propósito de convertirse en tribuna periódica para la discusión entre las fuerzas marxistas leninistas. Y los problemas que hemos afrontado no han sido sólo económicos.

El año transcurrido ha sido un año de profundización y encauzamiento de la polémica que hemos venido estimulando desde la aparición de esta revista en agosto de 1971. El aspecto decisivo de este proceso es la superación relativa de las características espontaneistas-empiristas y dogmáticas en la asimilación de las verdades universales de la teoría marxista-leninista, y, en su aplicación creadora a la práctica concreta de la revolución peruana. Este tipo de práctica imperó en la gran mayoría de los grupos revolucionarios que actuaron en la década del 60.

Nuestra revista, como parte de la izquierda marxista-leninista que fue surgiendo desde entonces, ha dado importantes batallas en este campo, al plantear correctamente los problemas claves de nuestra revolución tales como el carácter de la revolución, asumiendo la teoría leninista de la revolución ininterrumpida por etapas y las diversas experiencias de las revoluciones triunfantes después de la segunda guerra mundial imperialista, en los países coloniales y semicoloniales - especialmente la revolución China y la Vietnamita.

Por otro lado, CML ha tratado de contribuir al análisis de la formación social peruana, sus clases, contradicciones y lucha de clases; así hemos realizado análisis sobre diversos sectores económico-sociales como la minería, pesca, industria metalúrgica, etc. y sobre el carácter de clase del actual régimen reformista.

Esta perspectiva de ubicar en concreto las peculiaridades de la producción y de la lucha de clases nacionales, aplicando los lineamientos del carácter democrático-popular en paso ininterrumpido al socialismo de la revolución, la consideramos nuestro mayor aporte, rom-

piendo de esta manera con la atemporalidad y dispersión, el intelectualismo y el activismo, y el chovinismo nacionalista, que eran base de los grupos revolucionarios de base pequeño burguesa de los años 60. Por eso afirmamos que nuestra labor aporta en la constitución de las bases ideológicas políticas del verdadero Partido Comunista del Perú, que represente realmente los intereses históricos del proletariado de transformación revolucionaria de la realidad con miras al socialismo y al comunismo.

La lucha por la construcción del Partido Comunista en el país, es una necesidad perentoria de las masas explotadas, principalmente del proletariado revolucionario. Tanto más ahora que atravesamos una situación mundial que se muestra particularmente favorable para las fuerzas revolucionarias. La coyuntura internacional nos indica la apertura de un período donde las contradicciones del capitalismo mundial se tornan más agudas y explosivas, elevando a un nivel superior el enfrentamiento de clases tanto en los países imperialistas como en los países coloniales y semicoloniales.

Una vez más la historia nos demuestra como "El pueblo y sólo el pueblo es la fuerza motriz que hace la historia mundial". Por esto las intenciones hegemonistas de dominio mundial del imperialismo yanqui y del social-imperialismo soviético, se estrellan cada vez más estrepitosamente derrotadas por las fuerzas revolucionarias del mundo entero, de los países que construyen el socialismo, de los pueblos de los países imperialistas, y principalmente por las luchas de los pueblos explotados, coloniales y semi-coloniales. La principal tendencia del mundo actual es la revolución. La lógica de los hegemonistas es la de perpetrar incesantemente su agresión y expansión hasta la autodestrucción; y esto aún, cuando den manotazos de ahogado, como es el caso del golpe fascista en Chile, propiciado por el neocolonialismo yanqui. Todo intento de ir contra esta corriente histórica está condenada al fracaso.

Sin embargo, esta situación favorable a las fuerzas revolucionarias a nivel mundial sólo puede ser aprovechada para el éxito de la revolución peruana, a condición que las fuerzas marxistas-leninistas sean capaces de orientar correctamente a las masas obreras -campesinas y populares en la vía de la lucha revolucionaria por la conquista del poder político y la destrucción de las bases del estado burgués semicolonial. En este proceso de construcción partidaria en el seno de las masas, es imprescindible luchar y desechar toda desviación infantilista, incapaz de organizar revolucionariamente a las masas y su vanguardia, y más aún, cuando lleva a mantener a las masas en un nivel espontáneo y economicista, siendo sus luchas utilizadas por diferentes fuerzas burguesas.

Es, pues, necesario que el proletariado y el pueblo en general desarrollen una táctica acertada que les permita enfrentar adecuadamente al régimen reformista burgués, sin caer en una política seguidista de la burguesía, ni infantilista dogmática -políticas igualmente liquidadoras-. El proletariado y el pueblo avanzarán en organización y conciencia revolucionaria, desenmascarando la política del reformismo de falso antiimperialismo, ubicando sus contradicciones con el imperialismo norteamericano, particularmente con el gobierno yanqui y con los sectores latifundistas y la gran burguesía peruana, como la búsqueda de modificaciones en la dominación imperialista pero en el fondo no la eliminación de la misma. El proletariado ganará su papel dirigente en la alianza con el campesinado y demás fuerzas populares, enarbolando sus propias banderas antiimperialistas y democrático-populares, afirmando su objetivo socialista, y luchando por libertades democráticas necesarias para el desarrollo del Frente Revolucionario; sabiendo aprovechar las contradicciones y crisis económicas 'que se generen.

Crítica Marxista-Leninista trata de convertirse cada vez más conscientemente y con más eficacia en uno de los instrumentos de la lucha revolucionaria, al estimular y expresar la polémica que tiende a desarrollar el programa y la táctica del movimiento obrero y popular peruano. En este esfuerzo combatimos al mismo tiempo las tendencias activistas y espontaneistas, negadoras en la práctica de la importancia de la teoría, y las tendencias intelectualistas academicistas incapaces de concebir a la teoría como un instrumento de la lucha de las masas.

Igualmente rechazamos las concepciones dogmáticas que pretenden que la línea ya está dada y que sólo hay que repetirla, y reafirmamos la necesidad de la polémica, no sólo del marxismo-leninismo con las ideologías burguesas apologistas del capitalismo o sus variantes reformistas y revisionistas, etc., sino que reiteramos la necesidad de la discusión entre diferentes posiciones en el propio campo del marxismo-leninismo en la medida que contribuyen a la construcción del programa. El papel de la polémica cobra mayor importancia en la actual etapa de construcción del Partido Revolucionario, del desarrollo de la investigación y la práctica en el seno de las masas, de la sistematización de las experiencias de las masas. La verificación no puede ser otra que la misma práctica revolucionaria. En este sentido CML seguirá abierta a diferentes puntos de vista, reflejando al mismo tiempo el avance de la lucha por la construcción de la línea. Reiteramos, pues, que CML es una revista de polémica.



ABELARDO SANTOS

la centralización de las luchas sindicales y las tareas de la izquierda marxista

1. El Gobierno Militar representa los intereses ligados a la **aceleración del proceso de desarrollo capitalista del Perú** bajo la **dominación imperialista** dentro de los límites y formas que ésta impone. Esto significa, **secundariamente**, el desarrollo de las contradicciones con los sectores latifundistas tradicionales, la oligarquía burguesa terrateniente y comercial bancaria tradicional y algunos intereses imperialistas, particularmente algunos intereses norteamericanos, que intentan seguir defendiendo sus privilegios especiales por medio de una alianza con esa oligarquía y sus instrumentos políticos (fundamentalmente el APRA). De esta

manera se ha dado una real, pero muy limitada contradicción con el estado norteamericano que expresa el debilitamiento relativo (aunque su mantención en lo esencial) de la hegemonía económica y política norteamericana en función de la mayor penetración de otros intereses imperialistas y una mayor autonomía relativa del estado peruano, es decir, una mayor capacidad de maniobra al interior de la dominación imperialista aprovechando las contradicciones interimperialistas.

Pero este proceso significa **principalmente** la consolidación de nuevas formas de explotación y dominación imperialista



caracterizadas por el desarrollo monopolista de la industria y una más rápida transformación capitalista en el campo así como por la modernización y expansión del aparato estatal. El estado no sólo mantiene y desarrolla su rol de sostén político del sistema imperialista, sino que se convierte cada vez más en su socio y sostén económico directo. En este proceso se ha modificado el asiento social del estado, es decir, la clase que ejercita el poder político, reemplazándose la antigua oligarquía y su clientela popular por sectores pequeñoburgueses y tecnocráticos, principalmente las propias Fuerzas Armadas, cuyos sectores dirigentes van dando lugar a su vez al nacimiento de u-

na burguesía burocrática aún embrionaria, basada en el aparato económico estatal.

2. El intento reformista de Belaúnde y los aspectos reformistas de la política del actual Gobierno Militar expresan tanto el avance como la derrota del movimiento popular: **avance** que debilitó a los sectores más reaccionarios y obligó a importantes cambios en la estructura de poder, y posterior **derrota** que posibilitó el ascenso al poder de los sectores reformistas sin el peligro de ser inmediatamente desbordados por las masas. La derrota del movimiento popular, particularmente campesino, fue facilitada por la ausencia del partido del proletariado. El

movimiento obrero en efecto nunca se recuperó de la derrota sufrida en la década del 30 en su lucha por la construcción del Partido Comunista, de tal manera que sus avances y retrocesos se han dado fundamentalmente bajo dirección burguesa y como parte no plenamente diferenciada del movimiento popular en general. La derrota del movimiento popular y el limitado avance en el organización y toma de conciencia política del proletariado posibilitan que el Gobierno Militar realice simultáneamente una **política de reformas y de modernización** para favorecer el desarrollo capitalista del país bajo moldes imperialistas y una **ofensiva política, económica, ideológica y organizativa contra el proletariado y las masas populares**, como dos aspectos de una misma política desarrollada en función de la ofensiva económica del gran capital contra el proletariado y el pueblo.

3. Esta ofensiva del Gobierno contra el proletariado y las masas populares responde en términos generales al **interés de mantener la explotación y dominación imperialistas**. Pero, como expresión indirecta de la contradicción entre el pueblo peruano y el imperialismo, y con particular fuerza en los primeros años del Gobierno Militar, esto se ha dado bajo una **ideología pequeñoburguesa** de conciliación de clases y antiimperialista moderada, en el sentido de contradicción con las formas tradicionales de explotación y dominación imperialista. Esta ideología, su propaganda y las medidas políticas y formas organizativas en que se ha cristalizado, ha sido a la vez fuente de confusión para las masas obreras y fuente de conflicto con sectores imperialistas afectados y con importantes sectores de la burguesía nativa, particularmente industrial (especialmente por las comunidades laborales). Pero el ejercicio del poder político y económico real va obligando al Gobierno a la asunción de una **ideología fundamentalmente tecnocrática burguesa**, con elementos antiimperialistas meramente demagógicos y justificatoria de la represión contra el movimiento popular en función de los intereses globales del estado y los intereses económicos más específicos de los

monopolios del estado o asociados a éste.

Si hacemos abstracción de sus fases, lo esencial de la ofensiva del Gobierno es un **aumento de la sobreexplotación del proletariado** y de la expropiación de las masas populares y concomitantemente un esfuerzo sistemático por reemplazar los mecanismos de control de las masas de tipo ideológico general y partidista de la democracia representativa por **mecanismos de control directo por parte del Estado**, de tipo corporativista, cuyo sistema ha sido bautizado como democracia participacionista. En ambos casos democracia significa dictadura burguesa identificada con los intereses de la dominación imperialista. En este sentido, y salvo excepciones temporales en las áreas de conflicto con los intereses más tradicionales, principalmente en el campo, el Gobierno Militar muestra no sólo su carácter burgués sino su carácter esencialmente proimperialista en la sistemática restricción de las libertades democráticas más elementales para las masas. Entendemos por corporativismo (como uno de los elementos constitutivos del fascismo, pero no condición suficiente del mismo) el encuadramiento de las clases explotadas por sectores de actividad económica junto con las clases explotadoras y las capas intermedias del mismo sector en una misma organización, bajo una ideología de conciliación de clases y bajo mecanismos de control por parte del Estado que tienden a hacer de esas organizaciones prolongaciones del aparato estatal.

4. La ofensiva del gran capital es una manifestación de la **intensificación de la competencia interimperialista en general** a nivel mundial y en particular por la creación del Pacto Andino, agravada en el caso de las grandes empresas estatales por las crecientes necesidades de acumulación del Estado. Esto hace que en general sean también afectados sectores del proletariado que gozaban de ciertos privilegios económicos frente al grueso de la clase obrera y del pueblo y que por lo tanto éstos se radicalicen y aporten al movimiento sindical y revolucionario elementos de mayor nivel cultural y técnico y experiencia organizati-

va, y se reduzcan simultáneamente la base social del reformismo y del amarillaje aprista en el seno de la clase obrera. Por otro lado, la mayor calificación exigida a los obreros en el proceso de industrialización bajo moldes imperialistas obliga a muchas empresas a una política de cierta estabilidad laboral para el grueso de la masa trabajadora, (no así para los dirigentes sindicales y elementos políticos), ya que el ejército de reserva de obreros desocupados, siendo cada vez mayor, sólo contiene un pequeño porcentaje de obreros calificados. Este hecho refuerza la tendencia, inevitable con el correr del tiempo, **a la constitución de una clase obrera más estable**, con una tradición de lucha no sólo por empresa y localidad sino incluso familiar, con reducción relativa de los elementos provenientes directamente de otras clases sociales, particularmente la pequeña burguesía, que han servido de asiento social al anarquismo, al aprismo revolucionario inicial y al sindicalismo revolucionario (en tanto desviación del marxismo que confunde la acción de los partidos y de los sindicatos).

5. Frente a esta ofensiva económica y política el proletariado y las masas populares desarrollan espontáneamente una lucha económica y una lucha política embrionaria. Esta **lucha económica espontánea** va dirigida fundamentalmente al mantenimiento del salario real y de las condiciones de trabajo y de existencia (o a la ilusión de su mejora) y a la defensa y fortalecimiento de sus organismos sindicales frente a la patronal. Esta lucha sirve aun fundamentalmente de sostén para diferentes políticas burguesas, del PCU y del APRA, y en menor medida de la DC (políticas enraizadas en la clase obrera en momentos de su oposición radical a anteriores regímenes políticos); e incluso, en los sectores más atrasados para la política del Gobierno a través de SINAMOS y la CTRP. Sin embargo, aún la lucha económica espontánea tiende a escaparse del control de esos partidos y de los instrumentos del gobierno y a convertirse en una amenaza para la estabilidad del régimen político actual, más aún cuando va sirviendo de base para una **lucha política es-**

pontánea, embrionaria, influenciada por los grupos de izquierda revolucionaria, que va enfrentando al proletariado con el Estado en defensa de sus organismos de lucha y de los derechos conquistados que facilitan su lucha económica. Esta combinación de lucha económica y política embrionaria se ha patentizado en la coyuntura marcada por los paros generales de Moquegua y Arequipa, seguidos por Puno y Cuzco, y el paro de Chimbote, así como de una serie de paros de menor repercusión como los de Pucallpa, Trujillo y Tumbes.

6. El carácter embrionario de esta lucha política indica que la izquierda revolucionaria aún no está a la altura de su tarea histórica, orientar la construcción del partido del proletariado y su participación dirigente en el frente revolucionario antiimperialista. Si bien su acción en el plano sindical se hace sentir, está poco arraigada en las masas obreras y populares y no tiene una línea correcta y coherente, caracterizándose más bien por bandazos reformistas y ultraizquierdistas más o menos sostenidos, expresión de la poca compenetración con la teoría marxista. Sólo la **ausencia del partido del proletariado** y de avances serios de su construcción en el seno de las masas permite entender cómo un partido reaccionario y desprestigiado como el APRA puede aumentar su caudal político en base al movimiento obrero aprovechándole para su pugna política general en oposición al actual régimen político; y cómo el Gobierno puede avanzar en sus planes de control de la clase obrera, a pesar del repudio mayoritario manifiesto de ésta a SINAMOS y a la CTRP y su rechazo o al menos no identificación con el Gobierno, sobre la base del manipuleo por parte del aparato estatal y el mercenarismo político.

7. Nuestra conciencia acerca de este proceso es expresión al mismo tiempo del avance de esa lucha económica y política embrionaria y de la asimilación a un cierto nivel de la teoría del marxismo, y refleja en la medida de nuestra escasa pero real ligazón con las masas obreras, **el comienzo del proceso de construcción del partido del proletariado.** (Nuevo comienzo que retoma el legado

de Mariátegui abandonado por el llamado PC Unidad). Esta conciencia incluye el reconocimiento de que, en tanto parte de la izquierda marxista en formación, hasta el momento hemos actuado más de freno que de estímulo y orientadores del movimiento obrero, si es que comparamos las tareas que hemos cumplido, aunque positivas, con las tareas que debíamos haber cumplido. Esto, descartando el fatalismo que elimina la responsabilidad de los individuos en la historia, pero aceptando al mismo tiempo la inevitabilidad de determinados errores y la necesidad de una experiencia concreta para reconocerlos y superarlos. Y esta conciencia implica el reconocimiento de que sólo podremos cumplir con nuestra responsabilidad histórica si impulsamos consciente y sistemáticamente, con todas nuestras fuerzas, el proceso de construcción del partido de la clase obrera en el seno mismo de la clase obrera.

8. La construcción del partido de la clase obrera es el proceso de fusión de las masas obreras y la ciencia del proletariado, es la conversión del proletariado en clase por la asunción y desarrollo de su conciencia de clase, que se expresa en su creciente participación independiente en la escena de la lucha de clases bajo formas de organización y una dirección política propios. La primera fase de este proceso, en que actualmente nos encontramos, es la construcción de la línea básica, es decir, del programa y de la táctica fundamental, por parte de los intelectuales y obreros más avanzados, organizados para impulsar en la práctica la lucha revolucionaria de las masas. El estudio del marxismo y su aplicación (en función de las necesidades de la lucha del proletariado) a la investigación científica de nuestra realidad (incluido como elemento básico la propia experiencia de las masas y la nuestra en su seno), nos van proporcionando los elementos teóricos de la línea política. En la medida en que la línea política es asimilada por los elementos más avanzados de la clase obrera, organizados políticamente, se constituye en la base teórica de la dirección política de la lucha de masas. La participación de las

masas en la construcción de la línea política se da en diversas formas:

—el desarrollo, por medio de su lucha, de las contradicciones de la sociedad;

—el planteamiento, en la práctica, de los problemas que frenan el desarrollo de esas contradicciones y que deben ser materia de investigación;

—el desarrollo de soluciones prácticas como formas de lucha y de organización (comuna de París, soviets, etc.);

—la verificación en la práctica inmediata de determinados planteamientos teóricos, y, en el plazo histórico, de toda la ciencia social;

—el impulso a los intelectuales provenientes de la burguesía a estudiar la realidad social desde el punto de vista del proletariado y la formación de intelectuales obreros.

9. Para comprender la relación entre nuestra tarea de construcción del partido y la lucha espontánea de las masas obreras, es necesario comprender la contradicción y la unidad entre la lucha económica (sindical) y la lucha política (revolucionaria) de la clase obrera. Unidad, en el sentido de que la misma lucha concreta puede ser al mismo tiempo económica y política, que no hay lucha política del proletariado si no hay lucha económica del proletariado y que no se desarrolla plenamente la lucha económica si no se desarrolla la lucha política, y finalmente, que en determinado momento la lucha económica se convierte en lucha política (no se eleva sino se convierte en). Contradicción, en el sentido de que el máximo desarrollo de la lucha económica del proletariado (en el plano de las reivindicaciones corrientes) impide el máximo desarrollo de la lucha política y que la lucha política lleva a la anulación de la lucha económica y por lo tanto a la anulación de esa contradicción (en el comunismo). La formación de la conciencia de clase del proletariado y su organización como clase suponen históricamente y parten concretamente de la lucha económica, no en el sentido de que ésta se eleva al nivel político, sino que a partir de ella y bajo la acción de la propaganda y la agitación socialista se transforma en revolucionaria la conciencia política de las ma-

sas que la realizan.

10. La lucha política y la conciencia política tienen dos aspectos:

—el **revolucionario-socialista**: es decir, con rompimiento pleno con la ideología burguesa y su remplazo por la ciencia marxista;

—el **revolucionario-popular**: es decir, sin rompimiento pleno con la ideología burguesa, pero sí con rompimiento con la política concreta de todos los organismos políticos que sostienen al actual régimen político o que luchan por reemplazarlo por otra forma de dominación imperialista, nivel en que el proletariado coincide plenamente con otros sectores populares, en especial el campesinado pobre.

El primer aspecto es específico del **partido comunista**, el segundo es general de los integrantes del **frente revolucionario**, pero más intensa y consecuentemente implementado por el partido comunista. Entre ambos aspectos, entre la lucha revolucionaria socialista del partido y la lucha revolucionaria popular del frente, hay una **separación**, que se expresa en la clara distinción entre el partido comunista y los demás partidos y grupos integrantes del frente revolucionario así como en la pertenencia o no pertenencia de los obreros al partido; y hay un **continuo**, que se expresa en la identificación en la lucha revolucionaria inmediata entre el partido y los demás integrantes del frente así como en las diferentes formas y niveles de vinculación con el partido. En ambos aspectos de la lucha revolucionaria se dan la propaganda y la agitación, pero en el aspecto revolucionario socialista predomina la propaganda y en el aspecto revolucionario popular predomina la agitación, tendiente a la acción inmediata de amplias masas.

11. Para que la lucha de los obreros se convierta en lucha de clase proletaria es condición indispensable la **generalización de la lucha y su centralización política**, para lo cual las formas de centralización económica son un buen (pero no indispensable) punto de partida. Pero esto no es condición suficiente, porque la lucha puede ser generalizada y centralizada, pero bajo conducción burguesa, y ser sostén del régimen burgués. La



misma centralización que inicialmente expresa y facilita la generalización de la lucha se puede convertir posteriormente en su freno, favoreciendo el control del proletariado por medio de la ideología y política burguesa (ej.: Trade Unions, en Inglaterra, CTP y CGTP, en el Perú). La otra condición necesaria es que se **generalice en las masas la conciencia proletaria y revolucionaria**, constantemente en lucha con la conciencia burguesa, reaccionaria o reformista, asentada en la clase obrera por ser dominante en la sociedad, por corresponder a la situación de origen de muchos obreros (ex-artesanos, campesinos, pequeño burgueses, etc.) y por la coyuntural y aparente coincidencia de intereses del proletariado con movimientos o partidos burgueses en lucha con determinado régimen político. Mientras no triunfe o por lo menos avance significativamente la conciencia proletaria y revolucionaria, la lucha de los obreros puede ser generalizada y política, pero ser parte de la lucha política burguesa.

12. La **lucha económica** tiene la característica de subrayar la unidad de intereses inmediatos del proletariado y de facilitar así el rompimiento con las posiciones burguesas que la tratan de desvirtuar o de frenar. De esta manera la lucha económica facilita la asimilación de las posiciones comunistas, única manera de hacer dominantes de manera duradera las posiciones revolucionarias y de inscribir el movimiento obrero dentro del movimiento popular re-

volucionario como su dirigente. Este proceso se facilita en la medida en que se generalice y centralice más la misma lucha económica, siempre y cuando este desarrollo de la lucha económica se dé bajo dos condiciones:

—la lucha económica y su generalización y centralización deben ser obra de las masas e involucrar directamente a las masas, ser **experiencia de las masas**;

—las posiciones comunistas no deben sólo existir, sino que tienen que actuar sistemáticamente en el seno de esas masas en lucha, combinando la propaganda y la agitación revolucionarias y socialistas y la orientación de la lucha económica inmediata, lo que sólo puede ser puesto en práctica por el partido político del proletariado, el **partido comunista**, desde el inicio de su proceso de construcción.

13. Esta propaganda y agitación socialistas y revolucionarias sólo pueden darse plena y sistemáticamente por parte de una organización política con **un programa y una táctica definidos y esencialmente correctos**, pero deben comenzar a darse y de hecho se dan incluso durante el proceso de discusión de ese programa y de esa táctica, en forma incompleta e inevitablemente con importantes errores. Igualmente el no desarrollo pleno y la no aprobación del programa y de la táctica no nos eximen de responsabilidad frente a los problemas inmediatos del movimiento obrero y popular, que de hecho son atendidos en cada base. Pero sí nos dificultan y quizás nos imposibiliten en lo inmediato una respuesta unificada a nivel nacional:

—por la imposibilidad de aplicarla dados los puntos de partida diferentes que objetivamente existen;

—por la dificultad y no conveniencia de imponerla mediante un mecanismo de decisión relativamente arbitrario.

La **unidad de acción política** (de carácter partidario), sólo es posible sobre la base de una unidad programática fundamental asimilada por sus miembros; e incluso la unidad de acción a nivel de frente sólo está garantizada por la unidad de acción de un partido que es su eje. Esto vale igualmente para la acción

política en el movimiento sindical y en este momento particular en lo que concierne el problema de la centralización.

14. La **experiencia histórica peruana** (y probablemente de todos o de la mayoría de los países), muestra que toda centralización sindical importante se ha dado sobre la base de condiciones objetivas favorables bajo el impulso y dirección de un partido político y a su vez ha favorecido el desarrollo de ese partido.

En un primer período las luchas obreras en el Perú fueron asiento de posiciones anarquistas y fueron impulsadas por éstas. El desarrollo de los primeros sindicatos y centralizaciones sindicales correspondió al avance de las concepciones anarcosindicalistas. El segundo período del movimiento obrero peruano estuvo marcado por la influencia en el seno del movimiento obrero del Partido Comunista y del APRA, con predominio del primero. La centralización sindical, con la formación de la primera CGTP, se dio bajo la orientación comunista del grupo que bajo la dirección de Mariátegui comenzó la construcción del Partido Comunista del Perú.

Después de un período de dispersión de 1934 a 1944 se dio una nueva centralización de las luchas sindicales, bajo influencia de los mismos partidos, con hegemonía, salvo el primer año, del APRA, lo que dio lugar a la formación de la CTP.

En el tiempo de Odría se inició la actual dispersión sindical. Junto con el APRA fue ilegalizada la CTP y el PC culmina en lo fundamental su proceso de derechización y descomposición que lo incapacitó para convertirse en alternativa de organización de la clase obrera y de dirección del movimiento sindical. En el tiempo de Prado (2º período) el APRA y la CTP bajo su dirección se legaliza la CTP se convirtió directamente en parte del juego de las pugnas interburguesas y dejó de ser progresivamente una centralización del movimiento sindical para reducirse cada vez más a un cascarón burocrático.

En el tiempo de Belaúnde los sectores no apristas, liderados por el llamado PC, convertido en apéndice de la burguesía, canalizaron las aspiraciones de centrali-

zación del movimiento sindical en el CDUS y luego en 1968, en la CGTP. La formación de la nueva CGTP se dio en momentos en que la propia burguesía en algunos sectores se radicaliza bajo el influjo del movimiento popular, lo que permitió la radicalización del llamado PC y su adaptación a las necesidades inmediatas del movimiento obrero. La identificación de ese llamado PC con el Gobierno Militar está llevando a la CGTP, bajo su dirección, por el mismo camino emprendido por la CTP dos décadas atrás, y ha facilitado la creación en 1970 de la CNT como órgano de centralización y de fachada de los obreros dirigidos por la Democracia Cristiana y en 1972 a la creación de la CTRP como instrumento de control directo del movimiento obrero por parte del Gobierno.

15. Esta breve reseña histórica refuerza nuestra concepción de que con toda la importancia que tiene la centralización sindical, más importante, e incluso condición previa (en la práctica en gran medida simultánea) es la **centralización política del proletariado**, que es el desarrollo en su seno de su vanguardia política, el partido comunista que tratamos de construir, y el frente revolucionario. Y por lo tanto sigue siendo **nuestra primera y principal tarea** la elaboración de un **Proyecto de Programa y una táctica** comunes y el avance en la construcción de una organización de combate capaz de aplicarla en la práctica, impulsando la lucha revolucionaria de las masas. Tanto para la discusión del programa y la táctica como para su propagandización y para la agitación socialista, es indispensable un **órgano político central**: el periódico de la organización y su revista teórica. Este órgano central será a su vez el eje orientador de la propaganda y agitación revolucionarias generales.

16. Sin embargo, la situación que viven actualmente las masas obreras y la izquierda marxista en ellas, exige y a la vez posibilita que demos **un paso adelante** en el proceso de nuestra centralización política y por lo tanto en las posibilidades de centralización política de las masas obreras. Esta situación se caracteriza por una nueva profundiza-

ción de la tendencia de la clase obrera hacia la centralización.

La tendencia hacia la centralización del propio movimiento obrero se manifiesta en primer lugar en sus propios intentos de generalización y centralización de sus luchas, expresados débilmente en la CGTP y cada vez con mayor fuerza al margen de ella; y se manifiesta, en segundo lugar, como intensificación de los esfuerzos de las diferentes fuerzas burguesas por centralizar el control de esas luchas y su amortiguamiento, lo que se expresa actualmente en el acercamiento entre la CGTP, CTRP, CNT (y la CONACI) con miras a la formación de una Central Unica de Trabajadores, acercamiento que es impulsado y coordinado directamente por el Gobierno.

17. El hecho de que la CGTP exprese en un cierto nivel la tendencia a la centralización de las luchas obreras, a pesar de dominar también en ella cada vez más el aspecto del control de esas luchas, se debe a que, si bien la CGTP, a través de su dirección, del llamado PC U, también desarrolla una política burguesa de sostén del sistema imperialista, se diferencia de las demás fuerzas en dos sentidos: por su **asiento social**, que a diferencia de las otras centrales está constituido por sectores más combativos del proletariado con un mayor nivel de organización y de conciencia; y por su representación de un imperialismo (el **socialimperialismo soviético**) no directamente dominante y con conflictos actuales y potenciales con el régimen político imperante. Sin embargo, si no se dan cambios sustanciales en el régimen político nacional, el PC U y la CGTP deben ser vistos como un factor que impulsa la formación de la Central Unica del Gobierno, aunque al mismo tiempo posterga su puesta en práctica por sus intereses políticos propios y su fuerza de regateo.

18. La **Central Unica del Gobierno** ya no es sólo una posibilidad remota sino un **proyecto inmediato** dentro de la política de control directo de las masas que desarrolla el Gobierno. Esto se comprueba no sólo a nivel de los infaltables rumores, muchas veces desorientadores, sino a través de la política con-

creta de las tres centrales involucradas.

De hecho éstas han puesto ya en práctica una **política de coordinación** que sólo puede ser interpretada como medida propagandística previa para facilitar la aceptación de la fusión por parte de sus bases (y principalmente de sus dirigentes intermedios). Dirigentes de las tres centrales han acompañado al Ministro Sala Orosco a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo y han compartido un viaje de turismo político por Europa. Las tres centrales se pronuncian en comunicados de prensa conjuntos, llegando hasta a emitir un comunicado de repudio al SUTEP en respaldo a la política antimagisterial y antisindical del Gobierno. Se equivocan quienes piensan que esta situación de coordinación pública entre las centrales puede ser duradera y evitar la conformación de la Central Unica del Gobierno. Porque una de las fuentes de lo que queda de fuerza a la CGTP ha sido justamente su nivel de contradicción con la CTRP y el Gobierno, que facilitaba la aceptación por las bases de su política denominada "de apoyo crítico". La coordinación es una situación inestable, que o se rompe para expresar la contradicción de las masas con el Gobierno, o, lo que es mucho más probable, se resuelve rápidamente en la fusión total, que compensa su menor popularidad con las masas obreras con su mayor eficacia de control y contra represión.

19. La CNT (la más débil de las tres) en su comunicado del 9 de Octubre, toma posición frente al proyecto de la Central Unica gobiernista, aprobándolo bajo las siguientes **condiciones**: autonomía frente al Estado, pluralismo ideológico, político y económico, representatividad y democracia interna. La enumeración de estos principios, que la CNT en general no cumple en su propia organización demócratacristiana, expresa lo que la CNT teme: que la Central Unica del Gobierno está concebida, por parte del Gobierno, que la impulsa, como un organismo controlado por el Gobierno y destinado a apoyar incondicionalmente la política del Gobierno, donde se aceptarán discrepancias sólo dentro y no fuera del marco de la posición del Gobierno, donde la

representatividad estará dada por el carácter de mercenarios de los dirigentes, es decir, de agentes asalariados del Ministerio del Interior, de Pesquería, de Minas, etc. y de SINAMOS, y no por elección de las bases, y donde por lo tanto no habrá ninguna democracia interna. Para quienes puedan dudar de estas afirmaciones existe de muestra la Federación de Pescadores del Perú y más particularmente la experiencia de los pescadores de Chimbote. Pero si bien la CNT y la DC saben esto tan bien como nosotros, no son capaces, por su línea política burguesa, de oponerle una alternativa y se incluyen en el proyecto de Central Unica con la esperanza idealista de que cuatro principios en el papel podrán cambiar la política básica del Gobierno.

20. El llamado PC U y la Dirección de la CGTP no se hacen problemas con esos principios. Lo han demostrado por ejemplo con su posición en el magisterio, donde un puñado de dirigentes del PC U desconocen "democráticamente" al SUTEP integrado por el 80 a 90% de los maestros e incita al Gobierno a reprimirlos; y lo han demostrado con su política frente al proletariado minero, que obligó primero a la desafiliación de la Federación Nacional de Mineros y Metalúrgicos de la CGTP y luego, previo "convencimiento" del dirigente Orrego, a la quiebra de esa Federación, donde la CGTP y los Ministerios de Trabajo y Energía y Minas reconocen a la pseudo-federación compuesta por los sindicatos de Marcona y San Juan de Lucanas, que se reunieron en ¡Huampaní! junto con algunos dirigentes revisionistas de la FETIMP y algunos mineros revisionistas de base, y desconocen a la auténtica Federación presidida por Víctor Cuadros, de Toquepala, que reunió efectivamente a los representantes legítimos de 32 bases mineras en un local sindical. Lo que preocupa al llamado PC U no son los principios del sindicalismo sino la mantención de su poder político propio, al servicio del socialimperialismo ruso, dentro de la alianza con el Gobierno. En ese sentido el PC U debe estar tratando de negociar una participación en la Central Unica del Gobierno que le garantice la presencia

de sus cuadros políticos en todos los niveles de dirección. Sin embargo, a pesar de su relativa fuerza, la dirigencia de la CGTP no tiene mucho margen de negociación debido a su política de apoyo cada vez más incondicional al Gobierno. En el momento en que el Gobierno decide el nacimiento de su Central Única, el PCU no podrá más que hacer tímidas objeciones y subirse al carro, so riesgo de poner en graves aprietos al Gobierno, al que a toda costa trata de sostener, y de ser reprimido por éste. De otro lado, cuando haya aceptado e integrado efectivamente la Central Única y si ésta logra quebrar la resistencia del proletariado clasista, el Gobierno no dejará de aprovechar la primera oportunidad para reprimir a su incómodo aliado que habrá dejado de tener importancia autónoma en la tarea de desmovilizar y controlar a las masas.

21. La CTRP se mantiene y avanza gracias al mercenarismo, el apoyo burocrático estatal y la acción represiva, generalmente en los sectores más atrasados de la clase obrera en cuanto a conciencia y organización y experiencia de lucha. En el grueso del proletariado avanzado la CTRP es repudiada y sólo logra mantener organismos fantasmas (sin embargo con tal capacidad de desmovilización). Por este fracaso en su objetivo inicial de constituirse en la central principal y hegemónica, el Gobierno se ve obligado a reemplazarla por su Central Única sobre la base de la fusión de las centrales existentes. Los moldes organizativos de la CTRP, correspondientes al modelo corporativista, servirán indudablemente de base a la Central Única del Gobierno. Para justificar su pretensión de hegemonía en la Central Única del Gobierno y debilitar aún más el poder de negociación de la dirigencia de la CGTP, la CTRP sigue impulsando la formación de sindicatos y federaciones más o menos fantasmas, paralelos a los de la CGTP o únicos, donde ésta no tiene presencia, y se ha anotado un triunfo importante con el abierto acercamiento de la Federación de Choferes del Perú dirigida por el tristemente célebre Juan P. Luna. En sus bases los "cuadros", es decir, los agentes mercenarios de la CTRP,

afirman que ya para diciembre la Central Única del Gobierno será una realidad.

22. La política de Central Única por iniciativa burguesa, más aún cuando es gubernamental, es una política sumamente peligrosa para la clase obrera, constituyendo el mejor ejemplo de cómo no toda centralización es un avance, pudiendo ser un poderoso freno cuando se da bajo control. El proyecto de Central Única es el principal enemigo político que se le presenta a la clase obrera a **partir del plano sindical** en tanto concreción organizativa de la alianza entre la política reformista revisionista (del PUC) y la política controlista corporativista del Gobierno. Por lo tanto tiene que ser combatida con energía y desde ahora con una política de frente de todas las fuerzas interesadas en preservar y fortalecer la independencia de clase del proletariado, en tanto capacidad de organizarse al margen de la tutela y control del Estado burgués y de luchar independientemente por sus intereses inmediatos en función de sus intereses históricos. El principal aspecto de ese combate es la **lucha ideológica-política** contra la ideología reformista y revisionista en el seno de la clase obrera y contra los dirigentes y organizaciones que la encarnan así como contra sus efectos desmovilizadores en las masas, combate que es al mismo tiempo parte de la lucha por la formación del partido. Tácticamente requiere poner el **énfasis de la lucha ideológica** (desenmascaramiento) en el revisionismo y el **énfasis de la lucha política** (destrucción) en el reformismo y corporativismo gobiernista. Es decir, implica la posibilidad y la necesidad de un **aprovechamiento de las contradicciones** existentes entre ambas fuerzas ideológicas y políticas para retardar y dificultar su proceso de fusión, proceso y tiempo en el cual debemos ganar el máximo de bases reales y formales para una alternativa que retrase, disminuya o anule los efectos de la centralización gobiernista.

23. Esta alternativa es en perspectiva una centralización sindical clasista de las masas obreras y de sus luchas, es decir, una **centralización sindical bajo una**

dirección revolucionaria reconocida por las masas. Es importantísimo subrayar que esa centralización no se logra con la voluntad y con meros actos formales de las actuales directivas sindicales no comprometidas con el proyecto de centralización gobiernista, lo que sería la mejor manera de hacer abortar el movimiento y dar fuerza temporalmente al revisionismo. Repetimos que el aspecto central de nuestra tarea es la propaganda y agitación socialista y revolucionaria en los sectores obreros más avanzados y en el seno de las masas obreras y populares, aprovechando cada lucha y en particular la conducta de la CTRP y del Gobierno, y enseguida de la CGTP respecto de ellas. Sobre esa base debemos ir generando, con ayuda de los canales de coordinación política intra e interpartidarios, movilizaciones conjuntas que constituyan la base de una centralización formal, duradera y correctamente orientada. Si bien los revolucionarios debemos aprovechar y ampliar al máximo los resquicios legales que nos permite el sistema, bajo la presión de las propias luchas de masas, no podemos desconocer que el desarrollo de la coyuntura política hace prever crecientes dificultades e incluso la imposibilidad para una centralización legal del movimiento sindical clasista. La actitud del Gobierno frente a la Federación Minera y al SUTEP es una advertencia suficientemente clara y esa posición no puede sino en-

durecerse en el corto plazo. Por lo tanto debemos seguir utilizando los márgenes legales de manera de facilitar la involucración de los más amplios sectores de masas y el desenmascaramiento del carácter dictatorial antipopular y antidemocrático del Gobierno, pero al mismo tiempo debemos subrayar que lo esencial no es la centralización formal legal sino la interrelación y coordinación real entre las luchas de las masas obreras, que puede darse incluso con mecanismos clandestinos.

24. Para las bases que se encuentran fuera de la CGTP la perspectiva de una centralización revolucionaria no pasa ya, en general, por una afiliación a la C.G.T.P., sino, aparte de la lucha ideológica y movilizaciones cada vez más amplias, por coordinaciones más o menos intensas y duraderas con otros bases en igual situación o con las bases de la CGTP. Para las bases de la CGTP la lucha si se expresa tácticamente como lucha por reorientar a la CGTP en su dirección y estructura, que llevará a la expulsión de la camarilla revisionista que la dirige actualmente, tanto a nivel nacional como principalmente en sus organismos intermedios, lucha en que tiene que ser presentada desde un primer momento la alternativa de una centralización al margen. Porque si no cambia la situación política general de manera significativa, lo más probable es que la lucha lleve en un plazo más corto que largo a una ruptura con la CGTP o una quiebra de la base, que deja a toda la base o parte de ella (en el caso de las federaciones) en la situación de las bases al margen. Este proceso, **al margen y dentro de la CGTP**, sólo puede ser asumido correctamente por las masas si la propaganda y agitación incluyen desde un comienzo una correcta apreciación de la CGTP en su similitud y sus diferencias con las otras centrales, diferencias que explican porqué sólo la CGTP encuentra fuertes dificultades para embarcar a sus bases en la política de apoyo incondicional al Gobierno y de central única, expresadas en las luchas que se libran actualmente en las Federaciones más importantes: FETIMP, Construcción Civil, FENTIPP, FEB, Cerveceros y Departamentales.



25. Las luchas que se libran dentro y fuera de la CGTP por una centralización sindical clasista y contra la Central Unica del Gobierno, han asumido, aparte de la lucha interna en cada base, y la **forma de Asambleas Sindicales Nacionales** de los sindicatos no comprometidos con la política del Gobierno. La primera iniciativa concreta en este sentido nació a raíz de la lucha de Chimbote. En efecto, el 12 de agosto se realizó en Chimbote una Asamblea convocada por la FESIDETA (Ancash) a la que asistieron como invitados numerosos dirigentes de otras organizaciones sindicales. Bajo el impulso de organizaciones como la FENTIPP, sindicatos metalúrgicos de Lima, mineros del Centro y el SUTEP los pronuncian en comunicados de prensa dirigentes apristas se vieron obligados a retirarse y se aprobó una plataforma de lucha sindical y un llamado a Asamblea Sindical a realizarse en Lima en 16 de setiembre a cargo de un Comité Organizador compuesto por 10 bases. La actividad de ese Comité Organizador y el evento realizado en Lima permiten apreciar en la práctica **las posiciones y los estilos de trabajo erróneos** de las organizaciones políticas representadas en su seno. (Dentro de una iniciativa que puede, sin embargo permitir un avance del movimiento sindical clasista). El común denominador (con diferencias de grado) es el método burocrático de trabajo al margen de las masas: casi ausencia de información a las bases y total ausencia de discusión y participación en las decisiones, error que se expresa con particular fuerza en la presencia de algunas personas no representativas de ninguna base que sin embargo usurpaban el nombre de alguna organización de masas o utilizaban el rótulo de un organismo fantasmal. Se planteó además el absurdo de que esa reunión de dirigentes sindicales constituía el germen de un soviet (es decir, de una organización de masas que surge en una situación revolucionaria, con participación abierta y directa de las masas) y una escasa mayoría acordó que la reunión se convirtiera de sindical en popular, lo que dio cabida principalmente a los delegados estudiantiles.

26. Una minoría (constituida por la abrumadora mayoría de las representaciones sindicales auténticas) al contrario planteó correctamente que la tarea inmediata principal es, aparte de la centralización política del proletariado en su partido, la centralización sindical, decir, **la centralización nacional de los organismos directos de las masas obreras**. Esto no significa estar en contra de un organismo nacional popular, que al contrario propugnamos, en forma de **frente popular revolucionario**, sino reconocer que éste requiere como condición previa la centralización política del proletariado que es a su vez facilitada por su centralización sindical, y que requiere además la centralización previa del proletariado con otros sectores populares a nivel local o regional o la centralización previa de otros sectores populares a nivel nacional. Como no consideramos posible que se crean en serio que la reunión de algunos dirigentes sindicales con algunos dirigentes estudiantiles y representantes de organismos fantasmas constituye una Asamblea Popular, sólo nos podemos explicar esa actitud como un esfuerzo de compensar la debilidad de esas posiciones en el seno del proletariado por mecanismos burocráticos para garantizarse una mayoría formal. Esta conducta está llevando a la quiebra tanto al movimiento obrero como al movimiento estudiantil y amenazando el avance de la Confederación Campesina en proceso de reconstrucción. En el caso de la Asamblea Sindical ha llevado ya a la realización de dos convocatorias separadas para el 12 y 13 de octubre en Lima y La Oroya. (Sobre las que en este momento aún no disponemos de información precisa). Esta situación sólo puede ser superada si abandonamos el inmediatismo y los métodos burocráticos y ponemos el peso verdadero de la acción política sindical en la propaganda entre las masas, para impulsar desde las bases el esfuerzo por encontrar un mecanismo formal que expresa la tendencia objetiva a la centralización de los sindicatos clasistas como alternativa a la Central Unica promovida por el Gobierno. Sólo apoyados en las **masas** podremos superar nuestros propios errores y con-

tribuir a una real política de frente entre las organizaciones revolucionarias al desenmascaramiento ante las masas de aquellas que persistan en obstruir el avance del movimiento de masas.

27. La tarea de la centralización del movimiento sindical clasista y de evitar su temporal frustración por el proyecto de Central Unica del Gobierno nos obliga a plantearnos dos problemas: cómo y entre quiénes se debe centralizar el movimiento obrero y qué programada debe orientar su centralización y sus luchas inmediatas. En cuanto al primero nos limitaremos en esta oportunidad a señalar que el criterio de organización clasista exige una **organización separada** de los obreros y los empleados, tanto en cada empresa como a nivel nacional, pero con relaciones de solidaridad y coordinación en la medida en que los empleados se enfrenten igualmente a la patronal y al Estado; y que a nivel nacional deben unificarse en una sola organización los obreros de la industria, la pesca, la minería, el transporte y el proletariado agrícola, incluido quizá el campesinado pobre semi proletario. Sólo así la clase obrera comenzará a distinguirse, en su experiencia inmediata y cotidiana, de las demás clases y capas sociales, incluidos la clase media y el campesinado, distinción que permitirá acelerar el proceso de construcción del partido proletario y del frente revolucionario bajo su dirección. En efecto, la unidad en la lucha antimperialista, antifeudal y antigran burguesa no se da sobre la base de un sancocado de intereses indiferenciados sino que se construye sobre la base del **reconocimiento consciente de la identidad de intereses inmediatos y de la contradicción entre los diferentes intereses de clase**. La dirección del frente será proletaria sólo si las masas proletarias (al menos sectores importantes de ellas) adquieren conciencia de clase, conciencia de su contradicción con las demás clases y de su rol histórico de abolir todas las clases.

27. El programa que oriente la **centralización del movimiento sindical** y la confección de sus plataformas de lucha inmediatas debe concordar con el programa de reivindicación para el prole-

tariado que enarbolaba el Partido Comunista que estamos construyendo; es decir, que debe expresar los intereses de la clase obrera dentro del sistema capitalista. Estos intereses no son incompatibles con las leyes económicas básicas de funcionamiento del sistema capitalista. Pero en cada sociedad capitalista concreta estos intereses son en la práctica sólo parcialmente realizables, con mayores limitaciones aún en una sociedad con importantes rezagos precapitalistas y dominada por el imperialismo, como es el caso del Perú. En el Perú la mayor parte de esos intereses compatibles con el capitalismo puro y realizables por la lucha de la clase obrera son **incompatibles con nuestro sistema económico y político concreto** y exigen, para su aplicación, la restructuración revolucionaria de nuestra sociedad bajo un Gobierno democrático-popular.

Además de su congruencia con el programa del movimiento sindical, cada plataforma de lucha inmediata debe regirse por los siguientes principios:

- correspondencia con la conciencia (real o potencial inmediata) del grueso de la masa a la cual se le propone.

- correspondencia con la fuerza real de las masas en la coyuntura particular.

- capacidad de aglutinación de fuerzas políticas y de desenmascaramiento de los enemigos.

- planteamiento de cada exigencia a la instancia capaz de atenderla (patronal, Ministerio, Gobierno).

- reclamación de cada derecho como afirmación de una capacidad, es decir, no como mera petición, sino acompañada de la fuerza necesaria para imponerlo y mantenerlo.

- correspondencia con política de desarrollo de la contradicción principal en la coyuntura y con la política de alianzas que se deriva de ella.

Los marxistas estamos obligados a luchar por plataformas de lucha que respondan a estos principios y a criticar los que consideramos erróneos. Pero para nuestra aceptación de una plataforma de lucha propuesta por otros y hecha suya por las masas, el criterio principal es su correspondencia con la conciencia de las masas que permite su par-

ticipación plena y activa y de este modo una experiencia que nos facilitará el trabajo de explicación de los errores cometidos. En este sentido podemos incluso aceptar plataformas de lucha (después de haber luchado por la que consideramos correcta) que no concuerden **plenamente** con nuestro programa general y con los demás principios señalados; aceptación que implica su uso como bandera de lucha común en determinada coyuntura y la postergación de la crítica activa agitativa hasta después de la experiencia concreta, sin que se suspenda en ningún momento nuestra propaganda escrita con la explicación de nuestra posición en todos sus aspectos.

29. En la coyuntura actual no es posible de inmediato una plataforma de lucha efectiva común al proletariado peruano en su conjunto o a sus principales sectores a nivel nacional, no porque no existan problemas comunes sino porque es aún débil la conciencia de su carácter común y más débil la capacidad de coordinación efectiva. Cuando decimos entonces que la centralización del proletariado debe darse en la lucha de las masas no nos referimos a una acción simultánea y coordinada a nivel nacional sino al proceso de lucha que en cada base se debe dar por la organización clasista y contra las posiciones que pretenden enganchar al proletariado a los intereses de la burguesía y del imperialismo y de su Estado. La centralización que propugnamos debe basarse en los sectores más avanzados de masas obreras en lucha, a través de sus delegados directos, y debe tener como principal tarea no la realización inmediata de luchas nacionales, sino el **impulso propagandístico y organizativo para la organización del movimiento sindical obrero en todo el país** y su incorporación a la misma centralización, con miras a la centralización efectiva de las luchas en todos los niveles posibles en cada coyuntura. En este proceso deben unirse los principios del sindicalismo clasista y el programa del movimiento sindical clasista, por encima de las discrepancias ideológicas y partidarias que deben ser desarrolladas en el seno del movimiento obrero principalmente con las armas de la propa-

ganda, plenamente respaldadas por la democracia sindical interna. Esta unidad no significa por lo tanto un abandono de nuestros principios y de nuestras posiciones teóricas específicas, sino un reconocimiento de que todas las fuerzas que intentamos promover la organización del proletariado como clase estamos interesados en su **unidad de acción inmediata**, estamos interesados en la política de **frente único** tal como la definiera Mariátegui. Nosotros lucharemos contra todos aquellos que por dogmatismo y sectarismo ultrazquierdista o por pusilanimidad y oportunismo derechistas se oponen a la unidad de acción y la centralización efectiva del movimiento sindical. Pero no lo haremos en el terreno de pequeños cónclaves de dirigentes burocráticos sino ante las masas, en la forma del desenmascaramiento de nuestros enemigos principales, de la explicación de los intereses de clase del proletariado y del planteamiento de las tareas concretas y formas de organización del momento (recogiendo las sugerencias de las propias masas). Y ante las masas invitaremos a los sectarios, dogmáticos y oportunistas a unirse a las masas obreras en la lucha so pena de desenmascarse para siempre.

Las masas están en movimiento: nos corresponde a los marxistas interpretarlo y orientar su transformación en movimiento revolucionario.

En este sentido planteamos:

a. La lucha por la **centralización nacional del movimiento sindical obrero** bajo sus propias banderas de clase, en lucha ideológica y política contra los proyectos de control del Gobierno y de sus aliados, en particular contra el proyecto de Central Unica del Gobierno (que en las bases de la CGTP debe expresarse como lucha contra la fusión de la CGTP con la CTRP).

b. La edición de un **periódico sindical nacional** bajo el auspicio de sindicatos de las diferentes partes del país identificados con los intereses de la clase obrera.

c. La realización de **campañas de movilización** por reivindicaciones que subrayen la necesidad de una solidaridad nacional de la clase obrera y de su

correspondiente centralización (por ejemplo, de solidaridad con Chimbote, de protesta contra el proyectado recorte al derecho de huelga y contra la Central Unica del Gobierno, etc.)

d. La realización de campañas tendientes a **unificar pliegos** de diferentes sindicatos (y federaciones) y a lograr **pactos de solidaridad**.

e. La realización dentro de algunos meses (plazo a determinarse según el avance en el desarrollo de estas tareas) de un **Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, con mandato de bases** para la discusión preliminar de un programa de lucha y de las posibilidades de una centralización sindical clasista nacional.

f. La realización simultánea de formas de coordinación y centralización circunstanciales o duraderas **entre sectores de masa de obreros y otros sectores populares**, principalmente campesinos, inicialmente en el nivel local o regional, bajo la forma de **Comités o Frentes**, según las características particulares.

Esta lucha es para nosotros parte de nuestra lucha por la construcción del Partido Comunista. Intentaremos **coordinarla** en sus aspectos generales y de detalle con otras fuerzas políticas marxistas, según su grado de influencia real (o potencial inmediata) en la clase obrera y otros sectores de masas y su interés y condiciones objetivas para un acercamiento político.

PROYECTO DE PROGRAMA

Para la centralización nacional del movimiento sindical obrero y para la orientación de las plataformas de lucha inmediatas. (aplicable por analogía a los demás sectores asalariados).

Reivindicaciones específicas

— Cumplimiento de la jornada de 8 horas para los trabajadores de todos los sectores (salvo los trabajos especialmente insalubres y peligrosos donde la jornada debe reducirse a 6 ó 7 horas).

— Abolición del trabajo nocturno y por turnos (salvo casos excepcionales de servicios que tienen que funcionar sin interrupción, con acuerdo del sindicato respectivo)

— Eliminación de los sobretiempos, del trabajo al destajo y formas derivadas de éste.

— Prohibición absoluta del trabajo a los niños menores de 12 años y limitación a un máximo de 4 horas por día a los adolescentes de 12 a 16 años.

— Prohibición del trabajo de las mujeres en ocupaciones inconvenientes para el organismo femenino.

— Licencia con pago de su salario para la madre trabajadora 8 semanas antes y 8 semanas después del parto.

— Anulación del período de prueba.

— Anulación de las empresas de servicios fantasmas y de los sistemas de contrata o enganche.

— Aumento de salarios en proporción con el costo de vida y con el derecho de los trabajadores a elevar su nivel de vida.

— Reajuste semestral de los salarios mínimos y publicación de los estudios y cálculos para su fijación.

— Igual salario por igual trabajo, salvo diferencias por diferente carga familiar.

— Abolición total de los pagos en mercaderías o bonos.

— 8 semanas de vacaciones pagadas al año.

— Derecho a la estabilidad laboral.

— Cumplimiento y perfeccionamiento de la legislación sobre condiciones de seguridad e higiene en las empresas.

— Ampliación de los servicios del seguro social a todo el país y a todos los sectores laborales y a cubrir todos los riesgos al 100%.

— Pago de la cuota del seguro y de la jubilación a cargo de la patronal.

— Jubilación por años de servicios para todos los trabajadores después de 30 y 25 años los hombres y mujeres respectivamente, con el 100% del salario percibido (y jubilación alternativa por edad a los 55 y 50 años respectivamente).

— Establecimiento de cunas y guarderías gratuitas para los niños de madres trabajadoras.

— Pago a todos los desocupados de un subsidio por parte del Estado de por lo menos el 50% del salario mínimo.

— Pleno derecho de todos los trabajadores en todas las empresas, sectores y

áreas sin excepción a la asociación sindical y a la federación por criterios geográficos y sectoriales, sin ninguna ingerencia directa o indirecta de la patronal o del Estado.

— Plena libertad de prensa, de reunión y de manifestación de los trabajadores.

— Pleno derecho a la huelga sin ningún tipo de reglamentación por parte del Estado o la patronal.

— Pliegos anuales y la implementación de pactos colectivos a nivel de federación como base de los pactos colectivos por empresa.

— Reconocimiento legal de las organizaciones sindicales auténticamente representativas de las masas obreras.

Reivindicaciones generales

— Pleno derecho de los trabajadores y del pueblo en general a la libre asociación con fines culturales, deportivos, sociales, económicos, políticos, etc.

— Plena libertad de prensa, de reunión y de manifestación del pueblo en general y respeto a las garantías individuales.

— Solidaridad con las luchas de otros sectores del pueblo peruano, en particular de los campesinos pobres, empleados, maestros y estudiantes.

— Lucha contra la explotación y dominación imperialista en todas sus formas y manifestaciones.

— Solidaridad con las luchas de todos los pueblos oprimidos y con los proletarios de todos los países del mundo.

LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

De inmediato

(Para su propagandización en todas las luchas inmediatas con miras a constituir la plataforma de lucha general del movimiento sindical)

1. Aumento general de los sueldos y salarios (de por lo menos 25% para compensar el aumento del costo de vida en el presente año), sin perjuicio de la lucha por el aumento de salarios para compensar la intensificación del trabajo y elevar el nivel de vida de los trabajadores.

2. Anulación del período de prueba y de los sistemas de contrata y enganche.

3. Limitación de las horas extraordinarias a un máximo de 2 horas al día con carácter voluntario, y cumplimiento obligatorio del descanso dominical.

4. Establecimiento de cunas y guarderías gratuitas para los niños de madres trabajadoras en las inmediaciones de su lugar de trabajo.

5. Pleno derecho a la organización sindical y reconocimiento legal inmediato de todas las organizaciones sindicales auténticamente representativas de las masas trabajadoras.

6. Rechazo a la ingerencia del Gobierno en las organizaciones sindicales por medio de SINAMOS, CTRP y el DL 19400 de organizaciones agrarias, y rechazo al Proyecto de Central Unica del Gobierno.

7. Rechazo a la ilegalización de las huelgas y a todo intento de reglamentarlas.

8. Vigencia de los pliegos anuales y derogatoria del DS 006 TR-71.

9. Estabilidad en el trabajo y derogatoria de los DL 18471 y 20043.

10. Respeto a los derechos de jubilación adquiridos y jubilación por años de servicios para todos los trabajadores, a los 30 y 25 años de servicios los hombres y mujeres respectivamente, y de 55 y 50 años para la alternativa por edad.

POR UNA PRENSA SINDICAL
NACIONAL
AL SERVICIO DE LA CENTRALIZACION
NACIONAL DEL MOVIMIENTO
SINDICAL OBRERO



la centralización sindical proletaria y las tareas de los marxistas - leninistas

ROGELIO MENDEZ
CAMILO CESPEDES

La Asamblea Nacional de La Oroya, se enmarca dentro del esfuerzo de los Marxistas-leninistas por centralizar las luchas gremiales de la clase obrera al margen de todas las centrales burguesas (incluida la CGTP y específicamente al margen de la dirección revisionista). Estos esfuerzos tienen su inicio en las proposiciones de línea política planteadas en el documento de Yawar sobre el carácter de clase del revisionismo y sobre las peculiaridades que asumía la centralización sindical dirigida por ellos, (Crítica Marxista Leninista No. 4). Podemos encontrar en Yawar una primera afirmación donde se dice que la centralización que impulsa la CGTP "es una centralización más al servicio de la burguesía" y "lejos, pues, de haber avanzado en la forja de un movimiento obrero con independencia de clase y en una centralización alrededor de esas posiciones nos encontramos con centralizaciones burguesas o **seguidistas de la burguesía...**". Aquí se caracteriza a la dirección de la CGTP como burguesa, pero todavía no se avanza en la precisión de la táctica a desarrollar frente a ella, ni tampoco en lo referente al carácter social-imperialista de los intereses que representa como agente de él. Posteriormente en Yauri (Crítica M-L No. 5), se precisa la táctica: "La tarea es producir las centralizaciones **al margen**, aunque no necesariamente en contra de la CGTP como central nacional, para acumular fuerzas suficientemente capaces de imponer la democracia a la dirección revisionista" con el objeto de impulsar "el desarrollo de contradicciones que pudiera hacer posible militar en su seno (CGTP), o de lo contrario tener organismos suficientes para montar sobre bases efectivas una nueva central nacional". Lo fundamental del planteamiento de enfrentamiento a la dirección revisionista de la CGTP era producir coordinaciones con la central revisionista y organismos que estuviesen al margen de ella, pero con poder de parte de las masas, de tal manera que la traición del revisionismo fuese integrada conscientemente a la experiencia de las masas y

significase un avance real en la conciencia revolucionaria de ellas.

No obstante la precisión alcanzada en cuanto a las tareas que la centralización sindical y política nos imponía, el hecho de que existiera ausencia de debate ideológico sobre el carácter del revisionismo contemporáneo y claridad sobre sus implicancias para la realización de la tarea planteada, no permitieron armar políticamente al conjunto de los marxistas leninistas para enfrentar con solidez al reformismo y a su variante revisionista en el seno del movimiento obrero y popular.

La situación actual se caracteriza por el avance del reformismo burgués en su política de masas, tendiente a encuadrarlas detrás de sus propias posiciones y dominándolas mediante el aparato estatal, frente a la cual, por un lado, el revisionismo se subordina completamente, y de otro lado, la movilización independiente de las masas que no se somete a las necesidades de acumulación acelerada del gobierno, desenmascara más nítidamente el carácter burgués radical del revisionismo y precipita su entrega a la dirección reformista burguesa. Tal cual se manifiesta en el informe político del Comité Regional de Lima del llamado PCP, aparecido en el periódico Unidad, No. 455, en el cual se plantea la unidad de la clase obrera y del campesinado sobre la base de "la defensa del proceso revolucionario".

Al mismo tiempo los pronunciamientos conjuntos de la CNT, CTRP y CGTP hacen virtual esta unidad de las centrales burguesas reformistas; faltando solamente su formalización.

Igualmente la arremetida represiva —desmovilizadora del gobierno en yunta con el revisionismo, contra la Federación Nacional de Mineros y Meta-lúrgicos, el SUTEP y otras organizaciones populares, desnuda para importantes sectores del movimiento popular la política del revisionismo peruano y sus raíces a nivel mundial con el social-imperialismo soviético. Es importante señalar el carácter represivo que han tenido los comunicados conjuntos publi-

cados por las tres centrales reformistas bajo el manto de la "defensa del proceso revolucionario".

I

¿LAS ÚLTIMAS EXPERIENCIAS DE LUCHA DE MASAS QUE ENSEÑAN A LOS MARXISTAS?

Tenemos que partir señalando que las últimas luchas del proletariado y pueblo peruano han tenido varias características que son necesarias de discutir, sistematizar y aprender de ellas, porque reflejan de manera viva la situación (conciencia y organización) de las masas y nos permiten plantear correctamente nuestra táctica en relación a la centralización sindical del movimiento obrero y popular como parte de nuestra lucha por la construcción del Partido Proletario y del Frente Anti-imperialista y popular.

1.—Su principal característica ha sido la espontaneidad dentro de la cual se han desarrollado. El hecho de que en los dos últimos años hayan habido movimientos muy intensos y que hayan alcanzado sectores amplios de la población (como en el caso de Chimbote y las movilizaciones de Moquegua, Arequipa, Puno y Cuzco, a principios de año y los recientes alrededor de la represión al SUTEP) no le quita esta característica. Tampoco la intervención de diferentes organizaciones marxistas a través de su influencia en algunos sectores del proletariado y del pueblo modifica sustancialmente esta situación. Lo que han logrado estas organizaciones ha sido sistematizar y tratar de ponerse a la cabeza de la espontaneidad de las masas en lucha, pero no han propagandizado un programa político, no han planteado una alternativa propia de construcción de un poder popular (dentro del cual se integra el movimiento en lucha), y menos aún, ha sido asumida por las masas esta perspectiva que no existe en este momento, o que todavía tiene características muy embrionarias de desarrollo.

2.—Aceptamos que al fragor de la lucha del movimiento espontáneo de las masas, se han llegado a plantear algunas reivindicaciones políticas de carácter independiente de la burguesía, tal es el caso de los sindicatos de la empresa Cerro de Pasco y algunos sindicatos metalúrgicos de Lima que enarbolaron en sus luchas la consigna de la expulsión del imperialismo de nuestro país y de la estatización sin pago alguno de la empresa Cerro de Pasco y de otros monopolios imperialistas. Pero esto ha sido muy limitado, y además, en la mayoría de las veces se cayó en la desviación del sindicalismo revolucionario, al confundir en la práctica el papel del sindicato y el papel del partido político en la lucha revolucionaria, convirtiendo al sindicato en **único** órgano e instrumento práctico del partido político. Así mismo, como consecuencia del sindicalismo revolucionario se incurrió en otro grave error, en el extremismo reformista o en el anti-imperialismo burgués, al plantear exclusivamente la expulsión del imperialismo sin señalar que esto sólo puede lograrse mediante la toma del poder político, mediante la lucha revolucionaria de las masas encabezadas por el proletariado. Obviamente, esta es labor que corresponde a los destacamentos de avanzada del proletariado y a las masas organizadas para la lucha política. De aquí nuestros esfuerzos por diseñar una línea política sindical clasista orientada por el proletariado y sus partidos políticos.

Así pues, por no haber desarrollado un combate que podamos considerar significativo contra la ideología burguesa, principalmente reformista en el seno del movimiento obrero, y también, por no haber hecho una propaganda y agitación proletaria, en cada coyuntura de lucha, es que el movimiento espontáneo de masas por más intenso, violento o amplio que haya sido, no ha sobrepasado los marcos de las luchas inter-burguesas, y por lo tanto, en la mayoría de los casos, han sido aprovechados por las distintas fracciones burguesas para ganar correlación de fuerzas en sus disputas.

3.—Por otra parte, no podemos de

ninguna manera menospreciar el enorme esfuerzo realizado por las masas populares para conquistar o mantener sus reivindicaciones salariales o democráticas. Por el contrario, estas últimas luchas nos revelan el enorme potencial revolucionario del proletariado y de sectores de la pequeña burguesía empobrecidos por el desarrollo capitalista y su secuela de atraso y crisis en nuestro país.

Las luchas desarrolladas por las masas en la zona sur del país, por ejemplo, nos ofrecen grandes experiencias, mediante las cuales, las masas mismas han ido forjando en sus luchas, formas de organización y enfrentamiento contra sus enemigos de clase en cada coyuntura concreta. Antecedentes de estos avances los encontramos en la lucha del pueblo cuzqueño y puneño, hace ya algunos años al comienzo de este régimen. Quizá, la base material de estos sucesos sean el atraso y poco desarrollo industrial y capitalista en general en los departamentos sureños, (incluido Arequipa). Sumado a esto, la imposibilidad del reformismo de generar concesiones a las masas allí y desarrollar económicamente esta zona del país.

La constitución de Frentes de Defensa Populares, y el reciente Frente de Defensa del Fuero Sindical en Arequipa son algunos ejemplos. Afirmamos que estas centralizaciones son experiencias que pueden servir de base para la constitución de un poder popular en el país, siempre y cuando, logren enarbolar un programa revolucionario democrático-popular, y no se queden al nivel economista o democrático-burgués (a lo más son una simple suma de necesidades de varios sectores populares; por ej. el el Frente de Defensa de Moquegua incluía, el problema de los despedidos de Cuacone, del dirigente Cuentas, el funcionamiento de la Escuela Técnica Regional, la construcción de la carretera Ilo-La Paz, etc.) y también estén enmarcados dentro de una estrategia revolucionaria dirigida por los m-l.

Estas experiencias nos van demostrando que el proletariado peruano tiene posibilidades objetivas de constituirse en la clase más poderosa de nuestra socie-

dad (y que indudablemente el proletariado mundial ya lo es), y que en el desarrollo de la lucha revolucionaria en el país jugará no solamente un rol dirigente del Frente Anti-imperialista en tránsito al Socialismo, sino que será también una fuerza activa de combate, conjuntamente con los campesinos pobres, sectores de campesinado medio y de la pequeña burguesía urbana.

4.—Aparte de las luchas por mejores condiciones salariales y de trabajo (estabilidad laboral, beneficios sociales, jubilación, pliegos anuales, etc. etc.), que son enfrentamientos directos con la patronal las luchas del proletariado se han dado por el respeto a las libertades democráticas (principalmente las sindicales) y el respeto de la independencia política de clase de las organizaciones gremiales (contra Sinamos y la CTRP).

Estas dos últimas reivindicaciones implican un enfrentamiento contra el gobierno reformista burgués, pero este hecho aunque tiene un carácter político, es parte de la política tradeunionista de la clase obrera peruana, si no se enmarca, ni asume las características de una política revolucionaria. No es una lucha contra el Estado burgués en su conjunto (que tenga en perspectiva su destrucción) construyendo en ella bases ideológicas y políticas en la clase obrera y el pueblo que sean el fermento de un verdadero poder popular, sino contra la fracción de la burguesía que está en este momento en el gobierno de manera hegemónica. Por estas razones la **oposición burguesa al régimen aprovecha políticamente el desarrollo de estas luchas** (y que ella misma azuza, y aún provoca).

Es correcto afirmar, en líneas generales que existe una situación de "derrota política ideológica del proletariado y de las masas" en manos de la burguesía y que esta derrota es de carácter táctico-coyuntural. Pero es necesario tratar de precisar esta afirmación confrontándola con el desarrollo histórico de la lucha de clases en el país. De lo contrario puede adquirir un carácter estático, si no toma en cuenta los esfuerzos del proletariado para constituirse como



clase dirigente.

Este problema nos parece básico, ya que de la caracterización correcta de la situación concreta de las masas en la coyuntura actual, podremos sacar algunas tendencias y orientaciones para desarrollar la fuerza y potencialidad revolucionaria de las masas, y, sobre todo, del proletariado, la clase más revolucionaria de la sociedad.

El primer elemento que tratamos, se refiere a las **tendencias ideológicas que actúan y han germinado en el movimiento obrero y popular en la década pasada**. A primera vista, constatamos que desde el derrumbamiento de la dirección aprista hasta el momento actual en el seno del movimiento obrero han surgido diferentes tendencias clasistas o aparentemente clasistas, de los más variados matices, que han tratado de erigirse en representantes del proletariado revolucionario. Primeramente las influencias pequeño burguesas "nacionalistas": Acción Popular y la Democracia Cristiana que fueron derrotadas por la lucha práctica de las masas, hasta el momento actual, donde se da una aguda lucha entre las tendencias reformistas, expresiones de la burguesía radical (la burguesía nacional conciliadora en el poder), y el revisionismo soviético, y

las posiciones proletarias, expresadas por los grupos m-l y de la izquierda no revisionista en general.

Con seguridad, podemos decir que la tendencia principal de desarrollo ha sido y es a favor de las posiciones proletarias. Este fenómeno hay que evaluarlo en función de períodos de tiempo más o menos largos. No es cuestión de afirmaciones subjetivistas y voluntaristas-fatalistas, cercanas a una posición pequeño burguesa que quiere transformar la realidad y llegar a la revolución de la noche a la mañana. La historia es obra de las masas y no de individuos aislados y bien intencionados. Como corolario del acelerado desarrollo del capitalismo y de la industria, a partir sobre todo de la primera mitad de la década del 60, surgió un proletariado industrial asentado en los centros urbanos, que conjuntamente con el proletariado minero provisto de ricas tradiciones de lucha, iban a ser el nervio central del proletariado como la clase más poderosa, combativa y dirigente de la lucha revolucionaria en el país.

Los avances del proletariado durante los años 62-65 fueron considerables, manifestados en la propaganda y agitación contra la dominación imperialista y la opresión latifundista. Fueron grandes batallas contra la IPC, el artículo 56 del código de minería odrúista que entregaba nuestras riquezas naturales al imperialismo yanqui. Lo peculiar de este período fue la participación y casi dirección de esta lucha por sectores pequeño burgueses, intelectuales, progresistas; la debilidad, vacilación y posterior traición de estos dirigentes y de la camarilla oportunista de derecha Del Prado-Acosta-Barrio encaramados en la dirección del PC-Unidad, explica el fracaso de estas movilizaciones. Había bastante de utopismo pequeño burgués y de contagio de la revolución cubana que acababa de triunfar. Es claro que en ese momento la clase obrera no podía ser ya el dirigente de esta lucha. Lo que anotamos es el hecho de la participación del proletariado y otros sectores populares en ellas, lo que va a llevar a un cambio en la ideología dominante en el conjunto de

La sociedad que de ser oligárquico-aristocrática-terrateniente, pasa a una forma de dominación burguesa liberal y en particular, en el seno del movimiento obrero y popular la lucha por la creación de una conciencia clasista, es liderada por el revisionismo, con toda su historia de traiciones.

La otra fuerza social activa de estos años (58-63) fue el campesinado en lucha contra la explotación gamonalista y terrateniente. Quizá por la magnitud de vastas zonas de nuestro territorio y de nuestra economía, la fuerza del campesinado con sus tomas violentas de tierras va a impactar fuertemente al conjunto de clases sociales de la sociedad peruana.

Asimismo, los avances de la ideología proletaria no fueron de la calidad y de la amplitud para abarcar a vastos sectores de la intelectualidad, y menos aún, gran parte de la clase obrera. La difusión del marxismo se dió en los marcos estrechos de los ámbitos universitarios y los sectores de izquierda revolucionaria marxista, (la mayoría de procedencia aprista, del PC), se orientaron unilateralmente hacia el campesinado abandonando a la clase obrera en manos de los sectores pequeño burgués "nacionalistas" a los cuales ya nos hemos referido. El mismo desarrollo del marxismo, de la teoría revolucionaria aplicada al país, fue casi nulo, primando el dogmatismo, el sectarismo, expresión patente de ello son los grupos campesinistas que se forman al darse la controversia chino-soviético y la consecuente importante división en el movimiento comunista internacional.

Los elementos someramente nombrados: surgimiento de movimientos anti-imperialistas y nacionalistas pequeño burgueses, abarcando al proletariado en gestación como fuerza política y otros sectores populares; dirigidos por la pequeña burguesía; la amplia movilización anti-terrateniente y anti-gamonalista de corte nacionalista de grandes contingentes del campesinado; y por último la escasa difusión y desarrollo-aplicación del m-l y el sectarismo y dogmatismo de los grupos marxistas revolucionarios

interesados más en sus disputas mezquinas y personales que en el enraizamiento en las masas fundamentales, el proletariado y el campesinado, principalmente el primero de ellos; va a llevar como consecuencia que la clase obrera sea dejada en manos de la pequeña burguesía radical y en última instancia reformista, y el campesinado dejado a su espontaneidad y estrechez de miras (la recuperación de tierras y nada más), mientras se preparaba ya sea el foco guerrillero o se sentaban las bases para el inicio de la "guerra popular" del campo a la ciudad.

Esta importante coyuntura va a ser, pues, desaprovechada para desarrollar la lucha anti-imperialista, anti-terrateniente, de Liberación Nacional, dirigida por el proletariado, para lo cual era **condición básica la constitución en la lucha de la Alianza Obrero-campesina.**

La represión desatada por la Junta Militar del 62 y por el gobierno de Belaúnde contra el campesinado y contra el movimiento gremialista anti-patronal que empezaba a desarrollar el proletariado industrial y el heroico proletariado minero de Cerro de Pasco fue sentando las bases también para el detenimiento y/o lento proceso de desarrollo de las masas revolucionariamente. La represión contra la izq. revolucionaria y contra las luchas guerrilleras no hicieron más que endurecer los combates por la construcción del partido y la difusión-desarrollo-aplicación del m-l a las condiciones de la sociedad peruana.

Por lo tanto al régimen de Prado, de la superconvivencia Apra-Uno-MDP, le va a suceder el reformismo belaudista cuya base social son grupos medios burgueses profesionalizantes y tecnocráticos que van a entregarse fácilmente en manos de gran capital imperialista. A la sombra de esta situación se va a desarrollar el revisionismo acaudillando y poniéndose a la cabeza de las movilizaciones y reivindicaciones de las masas, tomando primeramente una careta marxista y proletaria, la misma que cae con el advenimiento de la Junta Militar, al desarrollar una posición seguidista y liquidadora de las posiciones clasistas y

revolucionarias que iban surgiendo en las bases obreras y populares bajo su influencia.

Por lo tanto, todas las banderas y reivindicaciones nacionalistas, anti-imperialistas al no ser desarrolladas correctamente por la izquierda revolucionaria forjando en la lucha la alianza obrero-campesina, han terminado por ser asumidas por la burguesía reformista, con lo cual les castra su contenido revolucionario y popular y pasan a ser instrumentos utilizados para conciliar con los enemigos del pueblo, antes que para enfrentar y liquidar la explotación del país y de las masas, pasan a ser formas de represión y desmovilización de las masas. Hay que remarcar el carácter reformista que adquieren las luchas nacionalistas, anti-imperialistas y de industrialización independiente del país. No es cuestión de quitarle banderas, no de arrancar las banderas a la burguesía reformista; el contenido para el proletariado y las masas populares y para la burguesía reformista son antagónicos, representan intereses de clase opuestos, y por lo tanto para la burguesía de lo que se trata es de encuadrar, ampliar el desarrollo capitalista aumentando los niveles de explotación de la clase obrera y de los recursos naturales, favoreciendo el fortalecimiento de una burguesía nacional más o menos fuerte, capaz de negociar en mejores condiciones con el imperialismo que trata de raquitizar, casi desaparecer a la burguesía reformista. Mientras que para el proletariado la cuestión es derribar la sociedad capitalista y las clases burguesas explotadoras del proletariado y del pueblo, su lucha por la liberación nacional pasa por la destrucción del Estado burgués y su aparato de dominación y la instauración de una dictadura proletaria que para la etapa toma la forma de Estado Popular de base obrero-campesina en rumbo al Socialismo y al Comunismo.

El segundo elemento que tocamos se refiere a la **conciencia histórica del proletariado**. Es tarea de los m-l desarrollar esta conciencia a través de la lucha por hegemonía de la ideología proletaria en el conjunto de la sociedad y so-

bre todo en las masas explotadas de la sociedad. Esta conciencia de clase, se desarrolla en la lucha cotidiana, en los enfrentamientos políticos con el imperialismo, la gran burguesía y todos los enemigos del pueblo como también en la **lucha ideológica en el seno del movimiento socialista contra las desviaciones de derecha e izquierda**. Esto significa que desarrollar la conciencia de clase, la conciencia de los intereses históricos, no sólo se reduce a la transmisión teórica que puede desembocar en una desviación intelectualista del marxismo. Esto es necesario pero hay que entender que sólo sobre la base de la práctica de la lucha de las clases y de su forma superior, la lucha política, es como las masas van aprendiendo a reconocer a sus amigos y a sus enemigos claro está bajo la dirección y orientación correcta de los m-l.

Al desarrollar la conciencia de clase, además, de recoger las tradiciones revolucionarias del pueblo, es necesario hacer que las masas aprendan a sistematizar sus propias experiencias de lucha, que aprendan asimismo, de los fracasos y de los errores que se cometen. No hay otra forma de educación revolucionaria y menos de aprendizaje para estar en condiciones para la toma del poder y la lucha política.

Así, nos explicamos cómo las experiencias (de las que hablamos anteriormente) que han desarrollado las masas durante el régimen del Gob. militar no han servido significativamente para desarrollar sus conciencia y su combatividad estratégica y táctica correcta. La espontaneidad de las masas llega a niveles violentos (saqueos, apedreamientos, provocaciones innecesarias, confrontación de fuerzas que no toma en cuenta fuerzas reales a desarrollar en la lucha, etc). De esta manera se apresura el enfrentamiento con la represión siendo sus consecuencias la desorganización y pérdida aun de los avances ya desarrollados. Así no se aprovechan estas movilizaciones para cimentar la conciencia revolucionaria de las masas, estando siempre en una situación de casi permanente y relativa derrota política, sus luchas políticas a lo más son ofensivas tácticas que no es-



tán enmarcadas en una estrategia de ataque, de desarrollo de su programa revolucionario, de alianza con el campesinado y no como las luchas presentes que desembocan a veces en acciones anarquistas que lo aislan de sectores pequeño burgueses, medios, capaces de ser ganados para la causa revolucionaria de acuerdo a su potencialidad y a los objetivos concretos de la política de frente en cada lucha popular.

Esto no significa que estas luchas no se deben desarrollar, que nosotros no debamos impulsarlas por temor a hacer el juego a la oposición burguesa al régimen, **sino que pone como cuestión principal** la urgente necesidad de desarrollar una correcta política de frente anti-imperialista y popular y una propaganda y agitación y orientación económica de las masas. Lo que quiere decir colocar por delante la lucha por la centralización política del proletariado y de las masas populares.

Otra característica general, por lo tanto, a nuestro entender necesaria de considerar es que las luchas del proletariado y del pueblo son defensivas, lo que refleja, como hemos dicho, una situación de derrota política e ideológica, en manos de la burguesía en general y de la burguesía reformista en particular, de carácter táctico-coyuntural.

Son estas condiciones actuales y su incompreensión por parte de los sectores infantelistas de izquierda (adversarios

principales en el seno del movimiento socialista) las que han llevado a la derrota a importantes sectores del pueblo. Por lo tanto, además del enfrentamiento político con el reformismo gobiernista y contra la oposición burguesa al actual régimen, no debemos escatimar esfuerzos en la lucha ideológica en el seno del movimiento socialista contra el infantilismo de izquierda que escondiéndose en frases altisonantes (fascismo, pro-imperialismo, corporativismo, la lógica del imperialismo, etc.) desarma política y orgánicamente al proletariado y al pueblo, encerrándolos en una lucha defensiva, económica que las masas desarrollan espontáneamente. Esta política siguen aquellos ilusos que plantean que las luchas de las masas nos demuestran que no sólo hay una mayor articulación, unión entre las masas, sino también, una "nueva conciencia política" pues según nos dicen, las últimas luchas se han llevado a cabo en protesta por la política laboral, contra la represión y la amenaza a las conquistas democráticas de los trabajadores y más aún para ellos estas luchas "han proclamado de modo explícito el rechazo al dominio del capital". (Sociedad y Política No. 4).

¡Esto es el colmo de los infantelistas! ¡Decir que las luchas espontáneas de las masas son prácticamente anti-capitalistas!! Esto sólo sucede en sus alucinadas conciencias, pero para la conciencia de las masas, en su nivel actual, no hay más que luchas reivindicativas, claro está, que tienen "repercusión política" y "enfrentan y desenmascaran al gobierno". Toda lucha económica tiene un carácter político pero reivindicativo y no revolucionario, no permiten avanzar un ápice en la lucha revolucionaria de las masas, las cuales en todo momento tienen que luchar enarbolando su programa democrático-popular y una **táctica que dirija los golpes contra el enemigo principal: el imperialismo y la gran burguesía desenmascare la conciliación de la burguesía reformista en el poder.**

5.—Hay otro elemento también necesario de contemplar, se refiere a que las últimas luchas se han dado al mar-

gen y en contra de la dirección revisionista de la CGTP, y en general al margen de todas las centrales burguesas. Igualmente el gobierno se ha visto impotente de poderlas controlar a pesar de la agresividad de su política en relación a las masas.

Estos hechos nos demuestran que las masas desarrollan una centralización espontánea todavía débil, parcial y pasajera (por esta razón su debilidad cuando se pretende enfrentarlas directamente al régimen, en una confrontación de fuerzas tal que la burguesía siempre tiene las de ganar), pero que no por eso no puede alcanzar, en ciertas circunstancias, un alto grado de intensidad.

Indudablemente que el proletariado y el pueblo a través de esta práctica rechaza y condena la dirección revisionista de la CGTP que al representar los intereses del social-imperialismo soviético ha tenido forzosamente que pasarse al campo enemigo. Por lo tanto, el proletariado y el pueblo desarrollan con los agentes revisionistas contradicciones antagónicas. Esto significa que, con la dirección revisionista, la lucha rebasa los marcos de las contradicciones en el seno del pueblo para convertirse en una contradicción estratégicamente antagónica, pues al no ser nuestro país dependiente del social-imperialismo se dan pugnas que son posibles a ser aprovechadas. Este es el caso del gobierno peruano que para mantener su posición de conciliación tiene que establecer lazos con la Unión Soviética, saliendo ganadores ambos, por un lado, la URSS tiene alguna influencia en L. A. (perdida por el golpe fascista en Chile) y por otro lado, el gobierno militar puede desarrollar cierta base de poder económico y político (capitalismo de Estado, pluralismo ideológico y amplitud de relaciones diplomáticas) para su negociación con los monopolistas yanquis.

Por lo dicho, sostenemos que el revisionismo criollo tiene que desarrollar una política burguesa radical (apoyo al gobierno) y además, tiene que mantener a como dé lugar cierta base social, cierto contingente del proletariado y del pueblo bajo su influencia ideológica y sobre todo orgánica. Y por esto, su

pugna por mantener el aparato de la CGTP y liquidar a muerte todo brote clasista y revolucionario que quisiera desarrollarse en sus bases obreras y populares, en estos momentos negocia abiertamente la unificación con la CTRP y la CNT. Logrando así en parte, imponerse, mostrar fuerza y echar por los suelos el propósito que desarrolló el Gob. en una primera etapa de su política de masas al querer prescindir de la CGTP, y robustecer a la CTRP y a todo el aparato montado por Sinamos.

Por estas características, tanto nacionales como internacionales, el revisionismo criollo, agente del social-imperialismo soviético tiene que desarrollar ciertas contradicciones, ciertas diferencias con el gobierno, aunque sean formales. De otro modo, perdería toda base de apoyo en la clase obrera y por la agudización-empeoramiento de las condiciones materiales de las masas, tendría que pasar a reprimirlas. Saber aprovechar estos requisitos es tarea de los m-l en su lucha por ganarse y liderar a las más amplias masas, (por supuesto, ante una unificación, y aún en estos momentos, los m-l debemos trabajar donde estén las masas, aunque sea CTRP y CNT-caso de pescadores y azucareros).

II

La Característica Principal de la Coyuntura Política: el Imperialismo yanqui desarrolla una ofensiva reaccionaria.

Sus repercusiones en el panorama político nacional.

Pasada la etapa de relativo debilitamiento de la dominación imperialista yanqui, aproximadamente 1965-73, el imperialismo yanqui desarrolla actualmente una política destinada a mantener al continente como su "zona de influencia" segura (patio trasero) para mantener una retaguardia firme en su lucha por la hegemonía mundial, en disputa con la URSS y sobretodo, terminar radicalmente con el avance al-

canzado por el movimiento popular latinoamericano. Para nadie es un secreto la ayuda prestada por la CIA. para montar las condiciones y agentes del golpe fascista en Chile.

Esta situación tiene claras y directas repercusiones para los regímenes reformistas siendo menores sus márgenes de negociación con las empresas y estados imperialistas, en especial yanquis, (comprendiendo esta afirmación dentro del marco favorable de agudización de las contradicciones inter-imperialistas y del avance de las luchas revolucionarias de los pueblos del mundo por la revolución socialista y la liberación nacional, tendencia que marca el carácter de la época actual).

Ante esta situación difícil en el campo de la diplomacia y la política internacional, al gobierno reformista no le queda otra salida que acrecentar la sobre-explotación de las masas trabajadoras del campo y de la ciudad en especial, para desarrollar al máximo la acumulación capitalista y el capital-dinero que son necesarios para sus planes reformistas de desarrollo del capitalismo en el país.

Para lograr esto, necesita acelerar el crecimiento de áreas de capitalismo estatal y mantener el control sobre la economía nacional en el nivel desarrollado, o sea, de corto alcance y precario, al estar la economía nacional fuertemente penetrada por el capital imperialista.

Sin embargo, la situación tiende a agravarse por las mismas dificultades del mercado mundial al subir el precio sobre las materias primas, alimenticias y energéticas que tienen una relación directa sobre el nivel de consumo de las masas populares, aunado al enfrentamiento que sectores de la pequeña y mediana burguesía urbana y rural afectados por las reformas (Reforma Agraria y comunidad industrial) que presionan con la paralización. Es claro también que el imperialismo y la gran burguesía presionan para acelerar el control sobre el estado y el gobierno y lograr mejores condiciones para la explotación de nuestros recursos y la libre acción de los monopolios, descargando una represión vio-

lenta y anti-comunista principalmente contra las masas politizadas por la izquierda revolucionaria y también por el mismo reformismo (con su demagogia nacionalista y socializante utópica y pequeña burguesa reaccionaria).

Sobre esta base económica y alentados por el golpe fascista en Chile, la oposición burguesa al régimen, incluido el mismo imperialismo, apresuran la recuperación de las reformas y el cambio del actual equipo gobernante por otro más de corte tecnocrático y reaccionario, acabando con las veleidades de la burguesía conciliadora, como sectores de Sinamos (auto-gestión, propiedad social) y otros sectores de la pequeña burguesía intelectual que colaboran con este régimen (social-progresistas, DC, y aún, Expreso). A nivel económico, significaría el pase del sector estatal a manos de agentes del gran capital imperialista orientando el desarrollo del capitalismo en el país de acuerdo directamente a los requerimientos de los monopolios USA en Latinoamérica, cuya punta de lanza es actualmente Brasil. El mercado andino es buena presa para los yanquis y para esto necesitan controlar y poner gobiernos títeres en los países de la región, por ej. ver el desarrollo de la última reunión del CADE, donde representantes de Colombia, Bolivia, Chile, entre otros, cuestionaron la llamada doctrina Velasco de tratamiento a los capitales extranjeros (léase imperialistas). Aparece, pues, evidente que el imperialismo yanqui no está en condiciones de tragarse proyectos de desarrollo capitalista nacionalistas reformistas, sobre todo en la actual coyuntura internacional donde el imperialismo USA recupera su poder que había relativamente perdido, enfrentando a otros sectores imperialistas y al social-imperialismo especialmente.

Para llevar a cabo estos proyectos a nivel nacional, utiliza a la derecha reaccionaria que con su campaña pseudo-democrática ("de retorno a la constitucionalidad") y anti-comunista, trata de organizar un movimiento de masas reaccionario, de corte gremialista azuzando las dificultades reales de las masas y haciendo creer que existe" el peligro co-

munista". Así, Caretas habla de un "cónclave" de la izquierda revolucionaria, que quiere hacer "activismo sindical" y "terrorismo" (Caretas Nº 487, nov. 1973). Y, al mismo momento alienta las diferencias y disputas al interior de las fuerzas armadas. El imperialismo sabe muy bien que no puede confiar en los regímenes constitucionalistas, civiles, estando para una buena época cerrada la salida de repúblicas parlamentarias como formas de gobierno del Estado burgués en nuestros países para mantener la explotación y la espoliación imperialista y asegurar la represión al movimiento revolucionario que no cesa de aparecer y crecer y amenaza con extenderse. Por todo esto, la clave es la institución armada, la institución más estable para mantener el poder político de la burguesía en su conjunto y del imperialismo en nuestro país.

Por otro lado, los sectores reformistas, conciliadores con el imperialismo, saben de las amenazas que penden sobre ellos, pero su respuesta es reprimir a los sectores más avanzados del proletariado, tratando de acelerar sus planes de organización reformista, policlasista de las masas. El resultado no es otro sino su aislamiento mayor, no pueden fructificar sus organizaciones de las masas porque no les es posible ni las concesiones salariales, materiales a las masas; lo que hacen es rodearse de una burocracia, de elementos arribistas y de la peor calaña (ej. mafiosos y desclasados de la CTRP). La posición de clase de estos sectores reformistas conciliadores, les impide darse cuenta que lo que hacen es inmovilizarse y hacen que avancen y se consoliden los sectores directamente pro-imperialistas, títeres del neocolonialismo yanqui.

¿Qué debe hacer ante esta coyuntura el proletariado y las masas populares? Una primera cosa salta a la vista, las fuerzas revolucionarias no están en este momento, en capacidad de disputarle a la burguesía, a cualquiera de sus fracciones, el poder político y destruir el Estado Burgués. Esto no puede llevarnos a concluir, que el proletariado y las masas deban hipotecar su independen-

cia política de clase a los sectores de la burguesía reformista; pero eso sí, las masas no dejarán que sus justas luchas sean utilizadas por estos sectores burgueses, reformistas y no reformistas. Sabemos que por encima de sus discrepancias está su unidad de intereses históricos, la represión a las masas y el terror a la movilización independiente de ellas y a la revolución popular.

Para la lucha contra la burguesía nacional en el poder, el proletariado debe enarbolar su propio programa revolucionario, para desenmascarar el carácter conciliador de las banderas antiimperialistas, anti-terratenientes, y anti-oligárquicas de la burguesía reformista. El hecho que este programa sea conciliado, no quiere decir, que sea totalmente demagógico, sino que encierra una contradicción real, una contradicción real aunque ella sea secundaria, y aunque tenga como objetivo principal desarrollar una alianza, en nuevos términos, con los monopolios imperialistas, principalmente norteamericanos. Esto no es pues una lucha por la constitución de un Estado Nacional Independiente.

Esta lucha las masas no la deben realizar, cada vez que el gobierno lleva a cabo una reforma, sino que debe ser desarrollada en forma permanente luchando por ganar de esta manera la ofensiva táctica y estratégica a la burguesía.

El proletariado y el pueblo tienen sus propios intereses históricos de clase, su propio programa de lucha, su modelo de reorganización de la sociedad, sin clases explotadoras. De ahí que su lucha sea por la consecución de la democracia popular, el Estado Popular encaminado al Socialismo. Y estos objetivos no los dejará por ningún motivo. Acrecentar su lucha por las libertades democráticas y por la expulsión del imperialismo y la toma del poder político, son banderas programáticas que las masas deben enarbolar en sus luchas. Esta necesidad es de suma urgencia en estos momentos, para que la clase obrera, se desarrolle como alternativa real de poder a la cabeza del frente Anti-imperialista.

III.¿-Cómo debemos orientar la Centralización Clasista los Marxistas-Leninistas?

El desarrollo del sindicalismo clasista en el movimiento obrero tiene su base política real en el avance y construcción de una línea política proletaria. Esto quiere decir que las masas avanzarán significativamente en la construcción de una centralización sindical clasista, cuando el proceso de construcción partidaria dé pasos importantes y le dé su solidez.

Esta verdad que a nuestro entender es indiscutible, no puede hacernos olvidar el avance desigual que tienen los procesos de centralización sindical y política en nuestro país. No podemos decir tampoco que cronológicamente se realiza primero la centralización política y después la centralización sindical. Es en realidad una lucha, con particularidades en cada país, que desarrolla la clase obrera por organizarse a diferentes niveles de complejidad.

En el Perú existen sectores proletarios muy importantes que tienen una amplia experiencia de organización y lucha sindical, desarrollada a través de años de combate. Es el caso del proletariado minero, cañero, algodónero y sectores del proletariado industrial. La legalidad

burguesa ha permitido en diferentes épocas la creación y desarrollo de las organizaciones sindicales en el país. A diferencia de la Rusia zarista por ejemplo. Pensamos que por estas razones, llamémoslas históricas, además de múltiples elementos coyunturales que están presentes, la centralización sindical, como expresión de los avances de construcción partidaria, puede adquirir un ritmo de desarrollo más acelerado. Pero este proceso de centralización sindical clasista que puede avanzar rápidamente, en un lapso relativamente corto, no podría escaparse de caer en el tra-deunionismo, si es que la clase obrera no avanza en la construcción del partido Comunista del Perú.

El sindicalismo clasista, no es en sí mismo ninguna línea de clase, no es ninguna ideología proletaria, sino que es exclusivamente la línea consecuentemente reivindicativa del proletariado. Es un cascarón o cuatro principios abstractos si no se presenta como parte del desarrollo de una centralización política de las masas populares dirigida por los m-l. De lo contrario sería pensar que es posible el desarrollo de una línea sindical proletaria, mientras que a nivel político sólo es posible la plasmación de líneas pequeño burguesas radicales, o marxistas pero todavía de un débil desarrollo.

Por lo tanto, la defensa del sindicalismo clasista asume una forma concreta que se define de acuerdo con las características de la situación política presente. Para los revisionistas la centralización sindical tiene como objetivo político principal la defensa del gob. reformista burgués, mientras que para los m-l, la centralización del movimiento obrero y popular y la defensa viva del sindicalismo clasista, tiene cauces propios que lo enfrentan políticamente con el reformismo, en sus intentos principales de sobre-explotar al pueblo y de construir una Central Unica burguesa (desarrollo del sindicalismo participacionista obrero-burgués) en alianza con el revisionismo, para controlar a las masas e impedir el desarrollo de un movimiento democrático y anti-imperialista. Por último; el



desarrollo del sindicalismo clasista exige la agitación y propagandización de la urgente necesidad de expulsar al imperialismo, liquidar la GB y lograr finalmente una sociedad sin explotados. El movimiento sindical clasista tiene en este momento de la lucha de clases en nuestro país que propagandizar y desarrollar aspectos del programa mínimo revolucionario de la C.O. sin que por ello tenga que plantear el problema de la estrategia revolucionaria para así enfrentarse correctamente con el reformismo burgués.

De lo contrario, como sucede con los infantilistas de izquierda, es entregarle al gob. la posibilidad de propagandizar libremente su programa de burguesía nacional conciliadora y ganarse a las masas, sin ninguna lucha ideológica en el terreno del mov. sindical si es que nos limitáramos a la defensa de lo conquistado. Es así como la lucha en los sindicatos y el esfuerzo por su centralización pueden dar grandes aportes en la construcción del Frente Anti-imperialista.

Este es el camino que tiene como fundamento las luchas por las conquistas de los intereses inmediatos e históricos del proletariado y del conjunto de las masas populares. Tenemos que señalar por último que la independencia política del mov. sindical, puesta a la orden del día por la ofensiva desarrollada contra el proletariado y el campesinado por el gob., el imperialismo y la gran burguesía, tiene su base política real en la lucha por construir el partido del proletariado, única manera de lograr en este mismo proceso de construcción, que la clase obrera se constituya verdaderamente en clase, única garantía que existe para defender y desarrollar sólidamente la independencia política del proletariado.

El otro elemento fundamental en la coyuntura es el proyecto (casi culminado) de la Central Unica reformista, promovida por el gob. en alianza con los revisionistas del PC-Unidad. Creemos que los efectos (que ya empezamos a sentirlos) van a significar un redoblamiento de la ofensiva del gob. en relación a las masas, en sus aspectos ideo-

lógicos, acompañados de una mayor sobre-explotación y de una mayor represión en algunos sectores de masas. Es por esta razón que debe ser uno de los principales blancos de ataque, de nuestra propaganda y agitación, en el mov. sindical con el objetivo de destruirla y de ir forjando, a su vez, la unificación sindical proletaria. Debemos oponer a la Central Unica burguesa, la Central Unica proletaria.

1.—Avances Prácticos en la Centralización Sindical Proletaria.

Esta última etapa en términos de realizaciones prácticas tiene su inicio en la proyectada Asamblea Sindical de Chimbote, para fines de Junio. Lo importante era abrir Chimbote a la vida sindical después de la represión sufrida en mayo, dar un efectivo apoyo a los siderúrgicos y por último crear las condiciones para un primer encuentro de los diferentes sindicatos clasistas que estuvieran dentro o fuera de la CGTP, con el fin de lograr un mínimo de coordinación y trazarse algunas tareas conjuntas. Esta asamblea fue planteada por exigencias propias de la lucha de las masas que colocan a la orden del día la necesidad de ir empezando a construir a nivel nacional, de manera decidida, una dirección proletaria del movimiento sindical.

La Asamblea de Chimbote no se produjo como había sido proyectada por la debilidad en que quedó el mov. sindical chimbotano, después de la derrota sufrida en Sider-Perú. Es por este motivo que la FESIDETA, con dirección aprista, fue la encargada de convocar a una asamblea sindical, a la cual asistieron desde apristas hasta dirigentes clasistas. Esta asamblea realizó el 12 de agosto pasado, y en ella se produjo un rompimiento entre el Apra y los sectores de izquierda que asistieron. Fue así como los dirigentes de la CTP se retiraron de la reunión y solamente con la presencia de bases clasistas se aprobó una moción presentada por la FENTIPP, que incluía un apoyo a los trabajadores siderúrgicos y pesqueros y además un

acuerdo para realizar una próxima Asamblea Sindical Nacional en Lima.

Posteriormente a la samblea de Chimbote se sucedieron varias reuniones de coordinación entre las bases que debían organizar la siguiente Asamblea Nacional. En estas reuniones se sucedieron discrepancias con los cc. de PR y del POMR, que llevaron a un rompimiento que terminó por anular la preparación conjunta de la Asamblea mencionada, que había sido fijada para el 13 y 14 de octubre. Sin intentar entrar en polémica en este documento, con las 2 organizaciones citadas, mencionaremos en síntesis cuáles fueron las discrepancias: El carácter de la Asamblea. Para PR y para el POMR la samblea debía ser no solamente sindical, sino popular, más precisamente, de sindicatos, organizaciones populares clasistas y no colaboracionistas. Resumiendo, sus posiciones son las siguientes: 1.— El proletariado y el pueblo están desarrollando una ofensiva decisiva contra la burguesía. 2.— Las últimas luchas del pueblo tienen un carácter político revolucionario y están enmarcadas dentro de la lucha anti-imperialista, y de "instauración de un gobierno revolucionario popular" para PR; o" de obreros y campesinos para el POMR. 3.—La Asamblea tiene que ser la base para un Frente político unido anti-imperialista (POMR) o para un Frente de Defensa de los intereses del Pueblo (PR); 4.— Es necesario plantear como línea sindical la reorientación de la CGTP (PR) o el Congreso de Bases de la CGTP (POMR).

Para nosotros, las posiciones de estas dos organizaciones no resuelven el problema de la centralización sindical clasista del movimiento obrero y plantean incorrectamente la lucha por la centralización política. Para el POMR y para PR la central clasista existe ya y es la CGTP, lo que se tiene que hacer es cambiar la dirección. Para los primeros, haciendo un Congreso de Bases y para los segundos, modificando la dirección de los sindicatos hasta lograr la mayoría. Por este motivo ellos plantean, dando un salto de garrocha sobre la centralización sindical, la conformación de frentes polí-

ticos de masas, alrededor de una plataforma reivindicativa y no de un programa político, que debería ser el programa mínimo de la clase obrera. (Sobre este punto específico de los frentes políticos, está pendiente el desarrollo de una discusión más amplia). A este hecho debemos sumar la errónea evaluación del cuál es la situación actual de la lucha de las masas, lo que trae como consecuencia que el POMR llegue a plantear la conformación de algo semejante a la Asamblea Popular Boliviana, o a los Soviets.

A raíz de estas discrepancias se convirtió la Asamblea del 13 y 14 de octubre en samblea de sindicatos y organizaciones clasistas y no colaboracionistas, modificando el acuerdo que se había tomado en Chimbote, en base a una mayoría circunstancial conformada por delegaciones fantasmas y por sindicatos de la pequeña burguesía, a diferencia de la minoría que estuvo conformada en su casi totalidad por bases obreras. Lo grave de esta conducta política es que refleja un estilo y un método de construcción de la centralización sindical, que a lo único que lleva es a liquidar las posibilidades reales de avanzar sólidamente.

2.—La Asamblea de La Oroya

En este momento es cuando se acuerda en el sindicato metalúrgico de La Oroya, y posteriormente en el Plenario de la Federación de Trabajadores de Cerro de Pasco, la realización de una Asamblea Sindical Nacional para los días 12 y 13 de octubre pasados. La asamblea realizada debe insertarse dentro del esfuerzo comenzado anteriormente por ir creando las condiciones que permitan avanzar en la centralización sindical proletaria del movimiento obrero y campesino. Es necesario, por lo tanto, plantear las deficiencias que se reflejaron en La Oroya y que, por lo tanto, afrontamos para avanzar firmemente por el camino señalado.

La Asamblea de La Oroya adoleció también, aunque en menor medida, de errores en cuanto a su preparación. Es así como las invitaciones que contienen la convocatoria no llegan a las bases con

la debida anticipación. Esto entraba la posibilidad de plantear la asistencia a la Asamblea, en las diferentes asambleas de masas de los sindicatos, e impide también que los dirigentes viajen con posiciones adoptadas y discutidas en sus bases. Este hecho le dá un carácter algo burocrático a la asamblea y plantea el problema de como hacer participar a la masa en la construcción de su centralización. Es necesario adoptar un método que evite la sustitución de las masas y que por el contrario cree las condiciones para su participación.

A pesar de estas deficiencias organizativas, es indudable que asiste un gran número de delegados con acuerdo de su Junta Directiva y se realiza un mínimo de discusión en algunas bases.

La Asamblea de La Oroya y las nuevas asambleas que se realizarán, exigen un esfuerzo para avanzar en la precisión de la orientación y métodos de construcción de la centralización sindical.

Es evidente que las asambleas nacionales son formas embrionarias de centralización sindical de la clase obrera al margen y en contra de la dirección revisionista. Esta orientación estratégica tiene que tomar en cuenta también el proyecto de Central Unica reformista que modificará, seguramente de manera importante, las formas orgánicas que en el futuro asumirán las organizaciones clasistas, como también la necesidad de centralización que plantea el movimiento espontáneo de diferentes e importantes sectores del proletariado y la pequeña burguesía que se desarrolla al margen de las diferentes centrales burguesas.

3.—Sobre el Objetivo Estratégico.

El mov. sindical clasista debe luchar por centralizarse al margen y en lucha contra el revisionismo, y en general, en contra de toda corriente sindical que represente los intereses de la burguesía o del imperialismo. Nos parece más preciso decir que la centralización de la clase obrera debe realizarse o desarrollarse en contra de los revisionistas que de la CGTP, porque debemos entender a ésta como un campo de lucha más de las posi-

ciones clasistas en el momento actual, y puede darse el caso a corto plazo, que la creación de la Central Unica burguesa permita la recuperación del nombre y el espíritu que les imbuyera José C. Mariátegui.

No podemos olvidar tampoco que bases afiliadas a la CTRP, como es el caso de pescadores, son también un campo de lucha para las posiciones clasistas, igualmente los azucareros en relación a la CTP. Tienen sus propias características pero en lo fundamental se asemejan al representar intereses contrarios a la creación de un movimiento sindical proletario.

Por lo tanto con cuatro centrales burguesas, o con una, el problema de la centralización clasista está vigente. Nuestra estrategia es la creación de la centralización gremial verdaderamente clasista (asuma ésta formas orgánicas —a causa de la represión— legales, semilegales o clandestinas) del movimiento de masas, en la lucha contra las diferentes direcciones burguesas que no reconocen los principios de clase, en especial, la independencia política del proletariado, y en lucha contra el proyecto de Central Unica burguesa impulsada por el gobierno. Esta centralización debe tener su asiento fundamental, en sectores objetivamente más importantes de la clase obrera: gran minería, metalúrgicos, proletariado agrícola, cañero, algodónero y arrocero), pescadores, harineros y construcción civil.

Hasta donde entendemos, la Asamblea de La Oroya refleja esta orientación estratégica, como también la asamblea de Huaura de la CCP.

No creemos correcto por lo tanto, plantear dos estrategias: una de reorientación de la CGTP, para los sindicatos que están dentro de ella, y otra de construcción de una verdadera centralización sindical proletaria, para las bases que no están afiliadas a la CGTP. La orientación estratégica tiene que ser una sola, y es la que hemos señalado líneas arriba, pero como en el momento actual no hay fuerzas políticas y orgánicas para construir una verdadera central clasista inmediatamente, es que planteamos la lu-

cha dentro de la CGTP, y en las otras centrales burguesas, como una forma de ir acumulando fuerzas dentro de la perspectiva mencionada. En esta situación, la táctica de coordinación con bases que estén dentro de la CGTP, con el objetivo de ir forjando experiencias comunes de lucha, y de terminar de desenmascarar al revisionismo frente a los sectores avanzados del movimiento obrero, continúa siendo correcta.

4.—Sobre los Objetivos Tácticos y los Métodos de Construcción de la Centralización Sindical.

Pensamos que la Asamblea de La Oroya, donde han asistido 37 bases (además de las fraternales) es una forma, como hemos dicho, de centralización al margen y en contra de la dirección de la CGTP. Las tareas que quedan planteadas son: publicar un informe, impulsar mociones de denuncia y de apoyo, organizar una marcha anti-imperialista y preparar la próxima asamblea nacional en Lima. Si estas tareas son cumplidas, se habrá dado un buen paso en la lucha por construir la centralización clasista. Como hemos afirmado, en las condiciones actuales de centralización política y debilidad orgánica en que se encuentran las diferentes organizaciones marxistas, no es posible plantear en este momento, o sea en la próxima Asamblea sindical, la creación de una nueva central. Pero entonces, ¿Qué nivel de organicidad es posible impulsar en este momento? En la Asamblea de La Oroya, lo que ha acordado es la constitución de una comisión Coordinadora que no tiene un carácter permanente, sino que debe cumplir objetivos específicos y que termina su función en la próxima asamblea. Las tareas que puede impulsar son: sacar un boletín sindical, desarrollar campañas de propaganda y de denuncia,

coordinar luchas entre diferentes sectores de masas, y bajar a las bases para difundir una plataforma reivindicativa. Este nivel táctico de centralización es posible de realizar siempre y cuando se le den las energías necesarias, pero se hace urgente perfilar más claramente nuestra línea sindical en sus aspectos estratégicos y tácticos, e impulsar el cumplimiento de las tareas acordadas en La Oroya y propagandizar los acuerdos en todas las bases.

Otro problema que se refiere a la táctica y a los métodos de construcción de la dirección sindical, es nuestra política en relación a las otras organizaciones de izquierda (llámese PR, MIR, FIR, etc.).

Es conocido que PR y el FIR, por ejemplo, plantean la reorientación de la CGTP aunque en la práctica optan por un camino independiente de ella. En relación a estas organizaciones, debemos desarrollar la lucha ideológica pero tenemos que proponerles tareas a realizar conjuntamente, que en la práctica signifiquen hacerlas avanzar por el camino que creemos correcto.

Tenemos que añadir a esto, el actual nivel de conciencia de las masas, no solamente de los sectores atrasados, y su escaso grado de información sobre los acuerdos que se toman en uno u otro evento sindical, hecho que tiene que ver también con los estilos y métodos de trabajo político en ellos, que se reduce hasta la actualidad a pequeños círculos pero no llega a sectores más amplios, lo que trae en muchos casos su sustitución y no el desarrollo de una línea de masas, esta situación coloca a la orden del día la salida de una prensa partidaria y la creación de organismos auxiliares. Tomando en cuenta esta realidad es que en la asamblea pasada no se ha acordado en las mociones nada relacionado a la construcción de una nueva central, aunque en los debates sí se ha planteado.



los avances en la centralización del movimiento campesino

LUIS CANELO

Los días 31 de agosto y 1º de setiembre se realizó exitosamente en Huaura la Asamblea Nacional de Delegados de la Confederación Campesina del Perú, constituyendo un avance importante en la reorganización de la máxima central del campesinado y en la preparación del IV Congreso Nacional.

Esta Asamblea Nacional Campesina fue organizada por mandato de todos los delegados del país que se reunieron en Carhuaz el 3 de mayo, luego de frustrarse el IV Congreso por las maniobras sectarias del grupo minoritario que hasta ese momento se hallaba en la dirección de la CCP.

A la Asamblea Nacional de Huaura asistieron 93 delegados plenos debidamente acreditados por diferentes bases campesinas del país, aparte de 98 delegados fraternales de numerosas bases del campesinado y de la clase obrera, así como 74 delegados observadores (principalmente estudiantes). La asistencia masiva de delegaciones del proletariado agrícola y de las comunidades campesinas, superando en representatividad anteriores asambleas y congresos de la CCP, es expresión de un auge del movimiento campesino a nivel nacional y de la tendencia espontánea de las masas a centralizar sus luchas contra la burguesía agraria, los terratenientes y el gobierno reformista. Y esa es la razón por la cual la Asamblea Nacional rechazó por amplia mayoría la maniobra de algunos delegados de la FDCC, de querer suspender el evento, los cuales al no resistir la refutación de las bases campesinas optaron por retirarse de la A.N. lanzando calumnias contra los dirigentes clasistas y todas las bases del país allí representadas.

Los objetivos de la AN han sido, de un lado, iniciar desde las bases un proceso de discusión y sistematización de las experiencias de lucha de las masas campesinas con el fin de poder criticar certeramente las posiciones erróneas que ha venido sosteniendo la CCP, y que han llevado a esta central a un aislamiento respecto de sus bases; y de otro lado, tomar los acuerdos orgánicos necesarios que lleven al campesinado del país a un exitoso próximo IV Congreso Nacional desterrando el sectarismo y el burocratismo. En ese sentido se tomaron dos acuerdos fundamentales: el primero, un Proyecto de Plataforma de Lucha que constituye la defensa de las reivindicaciones inmediatas del proletariado agrícola, semi-proletariado y pequeños campesinos, que permita en esta etapa hasta el congreso la unificación de todo el campesinado nacional contra sus enemigos de clase; y segundo, la convocatoria al IV Congreso Nacional de la CCP para el mes de mayo de 1974 en Lima, donde se definan los lineamientos programáticos y tácticos de los pobres del campo en el proceso de lucha por la liberación nacional de nuestra patria. Para la efectiva implementación de ambos acuerdos ha quedado constituida una Comisión Organizadora y Coordinadora, integrada por 2 delegados del Norte, 2 de Lima e Ica, 2 del Centro y 2 del Sur.

El éxito de esta tarea de centralizar a las masas campesinas dependerá de la claridad de los marxistas-leninistas para analizar e interpretar la lucha de clases en el campo peruano, dar las orientaciones programáticas y tácticas correctas, unificar la acción de las masas dentro de la CCP y constituir su dirección política; en lucha contra los enemigos del pueblo y la ideología burguesa, no sólo reformista, sino también aquella que se presenta con ropaje revolucionario pero que constituye una falsificación del marxismo.

La lucha entre dos métodos y dos líneas en la CCP

Como resultado del avance de la lucha de las masas en el campo

peruano durante el último año y, por lo tanto, como resultado de la aparición de nuevos cuadros dirigentes del campesinado nacional compenetrados con los principios del sindicalismo clasista y con una línea de masas, la CCP ha sido empujada a salir del aislamiento en que se encontraba desde hace algunos años a consecuencia del burocratismo y sectarismo de la mayoría de sus dirigentes antiguos.

Este nuevo impulso de las masas campesinas en lucha ha significado el enfrentamiento de dos concepciones al interior de la CCP: una concepción infantilista "de izquierda" burocrática y una concepción marxista leninista asentada en las masas. Esto se ha reflejado tanto a nivel de los métodos organizativos, como a nivel de la línea general que debe orientar al campesinado en la lucha de clases.

Las discrepancias sobre métodos organizativos se han manifestado claramente en el frustrado IV Congreso de la CCP en Eccash (mayo 73) y en la Asamblea Nacional de Delegados de la CCP en Huaura (Agosto 31 - 1º Set. 1973). En el frustrado Congreso de Eccash, la gran mayoría de bases del campesinado nacional repudiaron categóricamente los métodos incorrectos de la camarilla organizadora del certamen que pretendió desconocer la representatividad de las bases asistentes con el fin de mantener una falsa mayoría. Por esa razón más de 70 delegados plenos se retiraron de Eccash declarando suspendido el Congreso y convocando a la Asamblea Nacional de Huaura, con lo cual la minoría orientada por la Federación de Ancash representada por menos de 15 bases quedó totalmente desautorizada y prácticamente descalificados como dirigentes de la CCP.

En la Asamblea Nacional de Huaura, los dirigentes clasistas representantes de la mayoría del campesinado nacional organizado nuevamente tuvieron que enfrentar las maniobras liquidadoras de la minoría de dirigentes burócratas que aún permanecían en la dirección de la CCP. En esta oportunidad fueron algunos dirigentes de la Federación Departamental Campesina del Cuzco (FDCC), al encontrarse en minoría extrema, los que pretendieron impedir la realización de la Asamblea Nacional argumentando que este evento no tenía representatividad y que estaba dominado por agentes del gobierno. Estas absurdas acusaciones fueron refutadas categóricamente por los delegados asistentes, demostrándose que esa Asamblea Nacional tenía una representación de bases mucho mayor que cualquier evento anterior de la CCP, y que las calumnias lanzadas constituían una maniobra para impedir que las propias bases se expresaran libremente. El hecho de que dichos dirigentes burocratizados se retirasen de la Asamblea Nacional, donde en ningún momento se les impidió el ejercicio democrático de sus derechos, confirmó una vez más la naturaleza oportunista de su planteamiento de postergar la Asamblea Nacional.

Tanto en Eccash como en Huaura la discusión de fondo ha sido cuáles son los métodos correctos de reorganización de la CCP, con el objeto de que esta central salga de su aislamiento y se convierta realmente en la conductora de los pobres del campo en la lucha contra los enemigos de clase y en la forja de la alianza obrero-campesina para liberación económica y social del Perú.

Para la gran mayoría de bases campesinas, que se hicieron presentes en Eccash y en Huaura, la CCP en los últimos años ha permanecido al margen de las principales luchas de las masas como consecuencia de las desviaciones infantilistas en cuanto a línea política y desviaciones burocráticas en cuanto a línea orgánica. Por esa razón la CCP debía entrar en un proceso de reorganización desde las bases con el fin de que las masas participen con su experiencia en la formulación de la línea programática y

táctica, y también para reivindicar los principios de organización clasista que habían sido puestos de lado por las desviaciones sectarias de la mayoría de los antiguos dirigentes. Por esta razón la gran mayoría de las bases de CCP suspendieron el Congreso de Eccash donde no había posibilidad para que las propias bases se expresaran y convocaron y realizaron la Asamblea Nacional de Huaura poniendo en práctica la democracia sindical muchos años postergada de la CCP.

Para la minoría constituida por dirigentes de la Federación Departamental Campesina de Ancash (FDCA), de un lado y de la Federación Departamental Campesina de Cuzco (FDCC) de otro lado, la presencia masiva de las bases que diariamente enfrentan a los burgueses terratenientes y al gobierno militar, y que están acostumbrados al ejercicio del sindicalismo clasista significaba el quiebre total de los métodos autoritarios y sectarios y la rectificación de los errores de línea concebidos entre cuatro paredes a espaldas de las masas. Por esa razón los dirigentes de la FDCA trataron de maniobrar el frustrado congreso de Eccash para seguir aferrados a sus puestos de jerarcas, siendo repudiados por el campesinado nacional que los ha denunciado como liquidadores. Y por esa misma razón, la camarilla dirigente de la FDCC pretendió boicotear la Asamblea Nacional de Huaura, siendo también repudiados como liquidadores del movimiento campesino. Pero no es casual que ambas minorías recurran a las maniobras y al boicot dentro de la CCP. Y no es casual, porque si bien el grupo de dirigentes de Ancash y el grupo del Cuzco se encuentran distanciados por intereses partidistas sectarios, hasta hace poco han compartido la dirección de la CCP y son portadores hasta la actualidad de la misma desviación "izquierdista" infantil y de los mismos métodos sectarios y burocráticos que han convertido a esta central en la gran ausente de las luchas de las masas campesinas del país contra el imperialismo, el latifundismo y el gobierno reformista.

Durante los últimos cuatro años la reforma agraria burguesa ha implementado nuevas formas organizativas de la producción agropecuaria del país, tratando de encubrir la intensificación de la explotación capitalista. Para ello ha creado la CAP, las SAIS y las empresas comunales, bajo control del Estado burgués en sus actividades fundamentales. Y, además, destruyendo los sindicatos y todas las formas de organización clasista del campesinado. La propaganda demagógica del reformismo y las concesiones reales a algunos sectores del proletariado agrícola y del campesinado (por ejemplo: algunas CAP azucareras como Tumán y Casagrande), han producido una confusión inicial en las masas. Pero, a pesar de ello, por la pauperización, el desempleo y el recorte de sus elementales libertades sindicales, los pobres del campo vienen produciendo movilizaciones espontáneas en defensa de sus derechos económicos y políticos que constituyen enfrentamientos reales contra los latifundistas y contra el Estado burgués que aparece como el nuevo patrón monopólico en el agro.

Ante esta situación particular de la lucha de clases en el agro, así como ante la situación general de la lucha de clases en el país, los marxistas-leninistas tenemos la histórica responsabilidad de formular los lineamientos programáticos y tácticos que permitan orientar correctamente las luchas del proletariado, del campesinado y del resto del pueblo, fortalecer sus organizaciones clasistas y construir el partido político de la clase obrera.

En la CCP se han definido dos tendencias fundamentales en cuanto a la orientación del movimiento campesino, expresadas en experiencias concretas cuyo análisis nos debe permitir la eliminación de las posiciones ideológicas incorrectas que han llevado a las masas al fracaso.

La tendencia que ha estado encaramada en la dirección de la CCP considera equivocadamente que el imperialismo es un sistema de dominación monolítico, sin contradicciones internas, y que hasta el más pequeño aspecto de la vida política de los países semi-coloniales es decidido por el Pentágono. Por ello es que no conciben la existencia de gobiernos reformistas burgueses que, aún favoreciendo la mayor penetración del capital financiero, tienen contradicciones secundarias con los monopolios extranjeros y sus aliados internos tradicionales. Y por eso mismo son incapaces de comprender las reformas de un gobierno de burguesía nacional que desarrolla un capitalismo de Estado, y son incapaces también de conducir a las masas en lucha contra esa burguesía nacional reformista, contra el latifundismo y contra el imperialismo. Para los "izquierdistas" infantiles no hay ninguna modificación en el agro; simplemente la reforma agraria no existe para ellos. Esta tendencia es representada por las minorías dirigentes de la FDCA y de la FDCC, y por algunos dirigentes de la Fedecap (específicamente de la Comunidad de Catacaos). Con una palabrería pseudorrevolucionaria dicen ser los únicos combatientes contra el imperialismo, el latifundismo y el gobierno militar. Dicen ser los únicos que rechazan el D.L. 19400, y se presentan como los mejores defensores del sindicalismo clasista. Sin embargo, pese a que se llenan la boca con posiciones "ultrarrevolucionarias" son incapaces de plantear alternativas concretas que permitan golpear a los enemigos del campesinado e impedir en la práctica la formación de las ligas y federaciones agrarias que Sinamos organiza con el D.L. 19400.

Por ejemplo, mientras el campesinado piurano conducido por la Fedecap producía importantes movilizaciones con tomas de tierra en defensa de su salario y de la estabilidad laboral, los dirigentes de la Comunidad de Catacaos los acusaban de "gentes del Sinamos que implementan la R.A.", condenaban las tomas de tierra y llamaban a los campesinos de su comunidad a no participar en esas movilizaciones. Esa posición que seguramente dichos dirigentes consideraban como "revolucionaria", permitió que el Sinamos penetrara en la Comunidad de Catacaos, organice a los comuneros y transformase la comunidad en "empresa comunal". En esas condiciones de desmovilización de las masas comuneras al Sinamos le fue fácil llamar a elecciones para conformar la empresa comunal, y los grandes dirigentes "revolucionarios" han tenido que participar en esas elecciones y ponerse a la cola del gobierno que ahora tiene muchos mecanismos para controlar la comunidad. En eso han terminado las posiciones infantistas de "izquierda". Las posiciones "super revolucionarias" de palabra, al no plantear alternativas concretas de acción para las masas, desmovilizan al campesinado y permiten que los agentes del gobierno organicen al pueblo bajo conducción de la burguesía. Las posiciones de los infantistas, como decía Lenin, son izquierdistas de palabra pero derechistas en la práctica.

Una situación muy diferente es la que se presenta en la gran mayoría de las bases campesinas de Piura, las cuales al producir las tomas de tierra en defensa de su salario y la estabilidad laboral se han fortalecido en la acción de masas, han comprobado que los trabajadores no pasan a ser dueños de las cooperativas sino que continúan explotados como trabajadores asalariados, y han logrado impedir la infiltración del Sinamos y demás agentes del gobierno. Todo ello les ha permitido elevar su nivel de conciencia política, fortalecer sus organismos de base y unificarse en torno a la Fedecap y a sus verdaderos dirigentes clasistas. En este caso una correcta dirección marxista-leninista, con movilizaciones de masas, logra expulsar a



los gamonales, hacer retroceder al gobierno y hacer avanzar la organización del campesinado estableciendo lazos solidarios con la clase obrera. En el caso de Catacaos la dirección oportunista "de izquierda" castra las movilizaciones de las masas, debilita las organizaciones clasistas y entrega al campesinado en manos del reformismo burgués.

Exactamente la misma desviación "izquierdista" infantil se halla presente en la camarilla dirigente de la FDCC. Allí también, la palabrería "ultrarrevolucionaria" ha impedido acciones concretas contra la aplicación del D.L. 19400. Mientras los dirigentes compiten entre sí para ver quién lanza más adjetivos contra los gamonales y el gobierno, el Sinamos se pasea por todas las bases campesinas confundiendo a las masas y arrastrándolas a la formación de ligas agrarias. Esa fue la situación de la provincia de Calca, donde casi toda la Federación Provincial de Campesinos ha sido ganada por el Sinamos para formar la Liga Agraria de la Provincia de Calca. Y esa es la situación en casi todo el departamento, pues mientras los grandes "dirigentes" de la FDCC se dedican a calumniar de gobiernistas a los dirigentes encargados de impulsar la reorganización de la CCP, el gobierno está a punto de organizar la Federación Agraria del Cuzco aprovechando la falta de dirección clasista del campesinado de ese departamento. Esta es otra muestra de cómo los "izquierdistas" infantiles, que se sienten "super revolucionarios" porque lanzan los adjetivos más duros y los gritos más estridentes son sin quererlo aliados firmes del gobierno militar, del latifundismo y del imperialismo.

Y la misma situación también se presenta, desgraciadamente, para el campesinado de Ancash. También allí los dirigentes de la FDCA por las mismas desviaciones infantiles que las mencionadas en líneas anteriores han desarmado ideológicamente al campesinado, no han combatido la ideología burguesa contenida en la organización de cooperativas y SAIS, se han aislado de las grandes masas campesinas y han permitido que el Sinamos organice sus Ligas Agrarias y la Federación Agraria del Departamento de Ancash.

Con estos tres ejemplos se demuestra cómo una línea "ultraizquierdista" es liquidadora para el movimiento campesino, pero muy favorable para el imperialismo, los terratenientes y el gobierno reformista. Esa línea equivocada lleva a un aislamiento de los dirigentes cada vez mayor, a una dispersión de las bases y a una derrota de las masas, que quedan a merced del enemigo.

Pero esta falta de una dirección marxista-leninista no sólo se ha expresado en las bases mencionadas. Esa misma desviación infantilista ha estado presente en la dirección de la CCP, y por tal razón ha sido incapaz de conducir ninguna de las luchas campesinas que se han venido desarrollando en la costa y en la sierra. Y es que las masas no necesitan consignas dogmáticas; lo que necesitan es dirección política concreta para sus luchas concretas. Como las masas están obligadas a participar en las CAP o SAIS, no esperan que alguien les diga "no existe la reforma agraria"; lo que necesitan es saber qué hacer dentro de las CAP o SAIS, cómo luchar por su salario y en defensa de sus organizaciones clasistas dentro de tales empresas, con qué táctica deben luchar en esta etapa y cumpliendo qué programa estratégico revolucionario. Las masas no pueden quedarse satisfechas cuando un "izquierdista" infantil les dice que no participen en los órganos de dirección de las empresas porque eso es una farsa, lo que necesitan es saber cómo luchar en las nuevas condiciones que plantea la reforma agraria burguesa para desenmascarar la intensificación de la explotación capitalista, elevar su conciencia política y fortalecer sus organizaciones de clase. Es por esa razón que la CCP ha quedado al margen de las luchas de las masas campesinas, y es por ello que el reformismo burgués ha tenido un relativo éxito en confundir y controlar a muchos sectores del campesinado. El abstencionismo preconizado por los infantilistas es objetivamente pro-gobiernista.

Pero, además de castrar las movilizaciones de masas, el "izquierdismo" infantil destruye las organizaciones clasistas. Estos cc. dogmáticos se consideran a sí mismos los únicos poseedores de la verdad, y al que tiene una mínima discrepancia con ellos lo consideran "traidor", "agente del imperialismo", "sinamista", y cuanto adjetivo se les viene a la cabeza. Desconocen que un sindicato o una federación, o la misma CCP son organizaciones de masas donde pueden y deben coexistir diferentes tendencias y posiciones garantizándose la formación de mayorías y minorías por el ejercicio de la democracia sindical y la acción de las bases. Suplantán la organización y la línea de una Federación o de la CCP, por la organización y la línea de un minúsculo grupo político sectario. En esas condiciones, la menor discrepancia los lleva a expulsarse mutuamente, a aislarse de las bases, y a destruir las organizaciones de masas. Por lo tanto, el "izquierdismo" infantil que ha dirigido a la CCP es la raíz del sectarismo y burocratismo que ha habido también en la CCP. Y esa es la causa por la cual la otrora gloriosa central del campesinado ha sido convertida en un cascarón que se lo venían disputando cada una de las fracciones dogmáticas existentes.

Pero, como decíamos al principio, la combatividad de las masas y la formación de nuevos cuadros dirigentes templados en el calor de la lucha han permitido que importantes sectores del proletariado agrícola y del campesinado pobre le den una nueva vida a la CCP. La gestación de una tendencia marxista-leninista en el propio seno del movimiento campesino está facilitando la grandiosa tarea de reorganizar la central, combatir las desviaciones ideológicas pequeñoburguesas y desterrar los métodos burocráticos y sectarios.

Las experiencias de las masas demuestran el carácter burgués de la reforma agraria, es decir la permanencia e intensificación de la explotación capitalista de los asalariados del campo y la apropiación por la burguesía de una parte creciente de la renta producida por el trabajo directo de los campesinos. Esta comprobación está enseñando a los pobres del campo a no abrigar ninguna expectativa frente a la reforma agraria del gobierno militar. Muy por el contrario, el campesinado empieza a comprender la tram-

pa de las CAP, SAIS y empresas comunales que pretende crearles la ilusión de ser "socios cooperativistas" o "propietarios", y siente la necesidad de luchar contra el Estado-patrón en defensa de sus reivindicaciones económicas y políticas. Sin embargo, también la lucha de las masas permite comprender que el campo enemigo no es monolítico sino que hay discrepancias o contradicciones entre el gobierno reformista y los latifundistas; y que el capitalismo de Estado se desarrolla afectando relativamente al latifundismo, pero manteniendo la dominación imperialista sobre nuestra patria. Por tal razón, el programa revolucionario de la clase obrera, el campesinado y demás sectores populares tiene como objetivo estratégico la expulsión del imperialismo y la destrucción de sus aliados internos; lo cual tácticamente significa luchar contra el gobierno militar y sus reformas, aprovechando todos los terrenos (incluso las formas de organización económica creadas por el reformismo) y las contradicciones secundarias existentes entre el gobierno militar y los otros enemigos del pueblo.

Esta formulación, que para los "izquierdistas" infantiles es una herrejía, es la gran enseñanza de las luchas del campesinado piurano. Las tomas de tierra dirigidas por Fedecap constituyen un gran ejemplo de la lucha de las masas contra el D.L. 17716, aprovechando las contradicciones secundarias entre el gobierno y los latifundistas, y con el objeto de elevar las conciencia política y la organización del campesinado. Estas acciones han permitido la expulsión de los gamonales por la fuerza (en contra de los objetivos y métodos de la burguesía reformista), han impedido el desmantelamiento de los fundos (que es una de las formas como el gobierno concilia con los latifundistas), han impedido las parcelaciones privadas (que es un mecanismo que contempla el D.L. 17716 para salvar a algunos gamonales y para liquidar los sindicatos), han permitido la movilización de las masas en forma independiente (lo cual está prohibido por la reforma agraria burguesa), han fortalecido la Fedecap (que es desconocida por el D.L. 19400), han permitido la lucha exitosa por el salario, han permitido también la recuperación de tierras por las comunidades campesinas, y han permitido mejores condiciones políticas y organizativas de las masas para continuar la lucha dentro de las CAP por su desenmascaramiento como instrumento de explotación burguesa.

Esta misma interpretación marxista-leninista de las actuales condiciones de la lucha de clases en el campo está permitiendo que otros sectores del proletariado agrícola y del campesinado libren luchas exitosas contra el gobierno militar y los latifundistas a través de movilizaciones independientes de masas. Con esta concepción correcta está siendo posible que varias federaciones clasistas de los valles de la costa (Lambayeque, Huaura, Huaral) luchen contra el Sinamos dentro de las comunidades y las cooperativas agrarias, rechazando la formación de ligas agrarias y, por lo tanto, rechazando en la práctica el nefasto D.L. 19400.

Por estas razones, resultan totalmente absurdas las calumnias que los infantelistas han lanzado contra la gran mayoría de bases campesinas del país asistentes a la exitosa Asamblea Nacional de la CCP en Huaura. Y por estas mismas razones la tendencia marxista-leninista se fortalece a nivel nacional al calor de las masas, impulsa correctamente la reorganización de la CCP desde las bases, y hace avanzar a todo el campesinado nacional hacia el próximo Congreso Nacional a realizarse en Mayo del próximo año.

Pero la lucha por la construcción de los lineamientos programáticos y tácticos del campesinado del país, a partir de las experiencias de las masas, es también la lucha por la construcción de la dirección de la CCP. Y

ello impone la puesta en práctica de los principios del sindicalismo clasista pisoteados por las tendencias oportunistas "de izquierda", y en especial la democracia interna y la participación de las bases. Esta es la enseñanza que aporta la reciente Asamblea Nacional de la CCP en Huaura.

En dicho evento el ejercicio de la democracia sindical ha permitido que todas las bases expresen libremente sus opiniones y viertan sus experiencias, incluso los que intentaron boicotear la asamblea. Producto de ese debate fecundo y alturado es el Proyecto de Plataforma de Lucha aprobado una discusión en bases, que recoge las experiencias de lucha del campesinado y que aporta un mínimo de objetivos concretos en la lucha contra el reformismo burgués, el latifundismo y el imperialismo principalmente norteamericano. Igualmente, expresión del nuevo camino que empieza a transitar la CCP es el conjunto de acuerdos adoptados por unanimidad acerca de la organización del próximo IV Congreso Nacional.

Piura: Se ahonda la bancarrota del oportunismo "de izquierda".—

En el II Congreso de la FEDECAP a realizarse los días 6, 7 y 8 de Octubre, el campesinado piurano debía rubricar un año de luchas contra los gamonales y contra la intromisión del gobierno. Este Congreso significaba para las masas campesinas de Piura un enfrentamiento decisivo entre la línea clasista de las tomas de tierra, de un lado, y la línea oportunista de derecha disfrazada "de izquierda" que ha venido pregonando la inmovilidad de las masas, de otro lado. Es decir, el II Congreso debía significar el entierro definitivo de las posiciones oportunistas que con ropaje "izquierdista" estaban llevando a la liquidación a algunas bases (como la comunidad de Catacaos) y que están permitiendo la penetración y el control del Sinamos en dichas bases.

Sin embargo, la frustración de dicho evento no sólo significó la derrota de los dirigentes oportunistas infantilistas en cuanto a sus posiciones políticas liquidadoras, sino también la derrota de las maniobras sectarias y y antidemocráticas de dicha minoría.

Con dos meses de anticipación, la Asamblea de Delegados de la FEDECAP, haciendo una concesión formalista a las posiciones oportunistas "de izquierda", designó a la comunidad de Catacaos como sede del evento y a una Comisión Organizadora del Congreso donde había mayoría de dirigentes de dicha comunidad. Este error fue suficiente para que los infantilistas tuviesen la posibilidad, y luego la llevasen a la práctica, de impedir un Congreso democrático donde las bases expresen libremente sus posiciones y elijan a los nuevos dirigentes de la FEDECAP sin presiones de ninguna clase.

Los delegados de las bases asistentes a este Congreso en El Peñal, anexo de la Comunidad de Catacaos, han denunciado las condiciones antidemocráticas en que se pretendió realizar el evento. En primer lugar la presencia de grupos de campesinos armados de palos a quienes los oportunistas "de izquierda" les habían hecho creer la calumnia de que todas las bases campesinas del resto del Departamento querían quitarles sus tierras a los comuneros de Catacaos, por lo cual dichos campesinos armados de palos estaban predispuestos a agredir a cualquier delegado que contradijera a alguno de sus dirigentes sectarios. En segundo lugar, los dirigentes de Catacaos exigieron que la Comisión de Credenciales le reconozca 53 delegados a su comunidad alegando falsamente que ellos eran 50.000 comuneros y presionaron a la Comisión de Credenciales mediante la amenaza de agresión física hasta que por la fuerza les aceptaron 53 delegados. En

clase independientes ante los problemas mencionados, como es el caso de quienes luchan por la expulsión del imperialismo y desarrollan el planteamiento de **ESTATIZACION SIN PAGO DE LA CERRO DE PASCO** y de todas sus propiedades en el Perú.

c.—Amordazamiento y represión a la prensa obrera como es el caso de el apresamiento del Secretario de Prensa de la Federación de Trabajadores Cerro de Pasco Co. y director del periódico "Razón", mientras que se permite la ofensiva reaccionaria y pro-imperialista de los diarios como La Prensa, El Comercio, El Correo y la ofensiva provocadora y anti-obrera de Expreso, La "Nueva Crónica" y el semanario pseudo-comunista Unidad.

d.—En la intromisión abierta y descarada mediante Sinamos en las diversas organizaciones populares e instrumentando una central lacaya: la CTRP o los MLR que implementa la creación de organizaciones sindicales paralelas en sectores como, Campesinos, Metalúrgicos, Industria Pesquera, Magisterio, Construcción Civil y Mineros.

e.—En la negativa del reconocimiento de sindicatos y organizaciones obreras y populares clasistas e independientes, tal como es el caso de la Federación de Trabajadores de la Cerro de Pasco (16 bases) que agrupa a 13 mil trabajadores, a cuyas bases se exige arbitrariamente la desafiliación de sus organizaciones superiores; constituyendo todo esto flagrante violación del art. 5º del Convenio Internacional del Trabajo y del D.S. 009 de mayo de 1961 y del D.S. 021 de Diciembre del 62. También se le niega reconocimiento al SUTEP que reúne a más de 100 mil maestros, mientras que por otro lado reconoce en pocas horas a cuantiosos sindicatos fantasmas como bases de la CTRP.

f.—Alentan y promueven las divisiones de organizaciones sindicales clasistas mediante agentes gobiernistas con apoyo del Ministerio de Trabajo y la Policía. Tal es el caso de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, en la que se ha reconocido arbitrariamente a la directiva fantasma de Manuel Orrego, se le ha apoyado policial-

mente a pesar del repudio de los mineros y metalúrgicos del país.

g.—En la violenta represión de organizaciones y movimientos populares como en Arequipa, Moquegua, Puno, Huaraz la sangrienta y aplastante represión de los obreros de Cobriza, del pueblo de Chimbote y los Trabajadores de Sider-Perú, pretendiendo liquidar su sindicato, persiguiendo y encarcelando a sus dirigentes y trabajadores de base, facultando a la administración mediante de D.L. 20043 para que realice despidos masivos sin beneficios sociales, sentando un repudiable precedente que prosiguen hoy con los trabajadores de Confecciones Militares. Asimismo en la represión de los dirigentes de Paramonga, de National, Sutep, Rescate, etc. En el secuestro y deportación de dirigentes populares y obreros así como en la pretensión de liquidar sindicatos campesinos mediante el D.L. 19400 y la desaparición de las Comunidades Campesinas mediante el D.L. 17716, la represión policial de sus movimientos y en el receso de Universidades como la de Cajamarca, etc.

h.—Mediante la deportación, encarcelamiento de dirigentes sindicales, obreros y luchadores populares tales como: Cuentas, Napurí, Blanco, Díaz Chávez, Sánchez, Breña, Quijano y otros como Cotler, Somocurcio.

5.—Que siendo los obreros peruanos parte del proletariado latinoamericano e internacional, es nuestro deber dar nuestro apoyo y solidaridad internacionalista a todos nuestros hermanos obreros y el Pueblo Chileno, violentamente reprimidos por el fascismo. Por ello las negativas de las autoridades, de permitir manifestaciones de apoyo al pueblo chileno constituyen un atentado contra nuestros derechos democráticos y movilización independiente.

ACUERDA:

1.—Luchar por la defensa y ampliación de las libertades democráticas y sindicales que garanticen nuestra independencia política y organizativa.

a.—Contra el amedrentamiento, la represión y la persecución de la prensa obrera y

popular, y apresamiento de los dirigentes y responsables de la prensa obrera y popular. Por el ejercicio irrestricto de nuestras libertades democráticas y sindicales.

- b.—Por el reconocimiento de las organizaciones sindicales como la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú presidida por Víctor Cuadros, El SUTEP, FENTUP, Confederación Campesina del Perú, Federación Departamental de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Cerro de Pasco, Sindicato Unico de Trabajadores de la SAIS Cahuí-de y otras SAIS.
- c.—Contra los despidos de los Luchadores Proletarios de todas las Bases.
- d.—Por la derogatoria del D.L. 20043, la libertad y reposición de todos los Trabajadores de Sider-Perú y Confecciones Militares.
- e.—Por la Derogatoria del D.S. 006-71-TR.
- f.—Por la derogatoria del D.L. 19400.
- g.—Contra la prohibición y represión de las movilizaciones populares. Por el ejercicio irrestricto de este derecho.
- h.—Por la derogatoria del D.L. 20066 que atenta contra los rescatadores de terrenos.
- i.—Por la derogatoria del D.L. 18471 de "Estabilidad Laboral".
- j.—Por la repatriación y libertad de dirigentes sindicales y populares.

2.—Luchar por la Unidad Clasista y Combativa.

- a.—Por la defensa y desarrollo de la línea clasista en el movimiento sindical que garantice la defensa y ampliación de nuestra independencia de clase.
 - b.—Por la consolidación de los gremios clasistas y su centralización clasista e independiente de todo entreguismo al gobierno y expresando nuestro repudio contra todos los entreguistas que intentan arrastrar al movimiento obrero hacia su regimentación en una central única gubernista.
- ## 3.—Solidaridad con las luchas del Proletariado y el Pueblo Chileno.
- a.—Promoviendo movilizaciones y actos de solidaridad masivos y populares en apo-

yo a la heroica resistencia del Proletariado y el Pueblo Chileno en defensa de los derechos democráticos y sindicales.

- b.—Exigiendo al Gobierno Peruano que dé asilo político a todos los luchadores políticos y populares del pueblo Chileno.
- c.—Rechazar la actitud del Gobierno Militar que trata de impedir las manifestaciones del Proletariado y el Pueblo Peruano en apoyo al Proletariado y al Pueblo Chileno.

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL SINDICAL LA OROYA

12-13 Octubre, 1973.

MOCION SOBRE LA ESTATIZACION DE LA CERRO DE PASCO Y LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS ESTATIZADAS.

La Asamblea Nacional reunida en la ciudad de La Oroya.

CONSIDERANDO:

1.—Que la situación de atraso de nuestra patria y las miserables condiciones de vida de la clase obrera y el pueblo peruano tienen su raíz en la dominación y explotación imperialistas a que estamos sujetos por parte del capital monopolista extranjero y de sus socios de la gran burguesía. Por ello la expulsión del imperialismo de nuestra patria y la ruptura de todos los lazos económicos, culturales y políticos con él, así como la eliminación de la gran burguesía nativa, son tareas centrales de la clase obrera y el pueblo para sentar las bases de un verdadero desarrollo independiente y de un estado soberano.

2.—Que en esta lucha por la liberación nacional y la eliminación del yugo imperialista y gran burgués le corresponde al pueblo peruano y a la clase obrera a su cabeza un papel fundamental mediante la lucha y la movilización. Es por ello que todo recorte a las libertades democráticas de las masas populares, toda represión a sus dirigentes y a sus movilizaciones y luchas es la garantía más importante que tienen los imperialistas y sus aliados de mantener su dominación, y el actual gobierno militar que se califica de antiimperialista y popular, a la vez trata de recortar estos derechos democráticos, trata de controlar y reprime a las masas, demostrando que

sus verdaderos objetivos no son antimperialistas.

3.—Que en razón de nuestros objetivos antiimperialistas y antigranburgueses nos toca pronunciarnos sobre las estatizaciones que lleva a cabo el actual gobierno militar manifestando que:

a.—Las estatizaciones de empresas o de algunas ramas de la economía por el gobierno actual tienen por objeto fortalecer el papel que le toca jugar al estado burgués en la economía, intentando crear un capitalismo de estado que no rompe con el imperialismo ni lo expulsa del país

b.—Frente a estas estatizaciones, los obreros y el pueblo no defendemos ni nos unimos al capital imperialista y gran burgués al que hemos combatido y combatiremos hasta el final, pues son nuestros enemigos repudiados y los principales causantes de nuestro atraso y miseria;

c.—Por estas mismas razones la compra de tal o cual empresa o grupo de empresas, porque no constituyen el interés central del proletariado puesto que no es un acto realmente antiimperialista, ya que otras empresas imperialistas penetran en nuestro país (muchas asociadas al estado) y nos mantenemos atados al imperialismo mediante lazos financieros, técnicos, culturales, etc. Nuestra tarea es la expulsión total del imperialismo y la ruptura de todos los lazos y vínculos con él;

d.—Este objetivo fundamental no lo podemos perder de vista ante la política de estatizaciones del gobierno, y precisamente nuestras diferencias con el gobierno no se deben a que nos opongamos a que estatice empresas extranjeras como algunos falsamente afirman, sino que nuestra diferencia está en que para nosotros se trata de: **EXPULSAR A TODO EL IMPERIALISMO** y no simplemente de comprar algunas empresas, mientras dejan otras y aceptan nuevas inversiones extranjeras;

4.—Y, que en el caso de la estatización de la Cerro de Pasco Co. nuestro rechazo a la Cerro Corporation, viejo monopolio explotador del pueblo peruano y de los mineros metalúrgicos del Centro, de negra trayectoria y, que últimamente ha dado una muestra más de su permanente prepotencia, nos lleva a lanzar nuestra consigna de: **EXPULSION DE LA**

CERRO CORPORATION DE TODAS LAS PROPIEDADES MINERAS (Cerro de Pasco, Toquepala, etc.) INDUSTRIALES, FINANCIERAS Y COMERCIALES SIN PAGO ALGUNO. Sabiendo que la liberación del yugo imperialista no se consigue expulsando a esta empresa solamente, estamos convencidos que es una lucha que permite unir fuerzas para la lucha por la expulsión de **TODO** el imperialismo.

5.—Que para los trabajadores las estatizaciones actuales no significan dejar de lado sus reclamos laborales, ni sus derechos sindicales ni democráticos, más aún en momentos en que constatamos que hay graves antecedentes de "reorganizaciones de empresas estatales" que han significado atentados contra la estabilidad laboral mediante la racionalización de las empresas, atentados contra los pactos colectivos, las organizaciones y dirigentes sindicales y los derechos de libre expresión y movilización de los trabajadores. Tal ha sido el caso de la empresa estatal "Sider-Perú" donde se ha reprimido y encarcelado dirigentes y se ha dado el Decreto 20043 que autoriza al Gerente a despedir a su criterio y se ha dejado en la calle a más de 48 compañeros, se han modificado los convenios en la práctica, los turnos de trabajo, etc. y se ha desconocido a los organismos sindicales. Asimismo se da el caso de los compañeros en Pesca-Perú muchos de los cuales han pasado a régimen de contrata o han sido despedidos, mientras se atenta contra su Federación, la FENTIPP, el caso de los compañeros cañeros y de los obreros de las SAIS a quienes no se quieren reconocer sus organismos sindicales; el caso de los compañeros agrícolas: comuneros, a quienes el D.L. 19400 impone una organización bajo control político del SINAMOS y por tanto con objetivos antipopulares, desconoce sus organismos sindicales y sus Federaciones.

También tenemos el caso del SUTEP el cual se ataca permanentemente y se traba su reconocimiento legal, así como el caso de los obreros del SIMA y de Confecciones Militares a quienes se prohíbe organizarse sindicalmente y se les pone bajo régimen militar.

Por todo lo cual es necesario que los trabajadores de empresas estatales mantengan la defensa de sus derechos y reivindicaciones y que sean apoyados por el proletariado y el pueblo ante aquellas medidas que atenten contra sus derechos y que buscan implementar

sobre las espaldas de los trabajadores un intenso proceso de sobre explotación para la acumulación que el Estado quiere realizar para financiar sus planes reformistas.

POR LO EXPUESTO SE ACUERDA:

1.—Señalar que la tarea fundamental del pueblo dirigido por la clase obrera es **LUCHAR POR LA EXPULSION TOTAL DEL IMPERIALISMO DEL PAIS Y POR LA RUPTURA DE TODO LAZO Y VINCULO CON EL, PARA PODER SENTAR LAS BASES DE UN DESARROLLO INDEPENDIENTE Y BENEFICIOSO PARA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO Y CONSTRUIR UN ESTADO SOBERANO.**

2.—Que frente a la compra de la Cerro de Pasco Corporation el proletariado levanta la bandera de la **EXPULSION DEL PAIS DE TODAS LAS PROPIEDADES DE LA CERRO CORPORATION SIN PAGARLE UN CENTAVO** y colocando ese dinero para la satisfacción de nuestras necesidades más vitales. Esta lucha, si bien no significa la expulsión del imperialismo y es limitada, ni nos debe unir al proletariado y pueblo peruano en la lucha por la expulsión total del imperialismo.

3.—Que ante la situación de los trabajadores en las empresas estatales y los recortes de sus derechos que han sufrido en varios casos, el proletariado y pueblo peruano, y nosotros en particular damos nuestro apoyo incondicional a sus luchas por mejores condiciones materiales de vida, por el respeto de sus convenios colectivos, por el respeto de sus derechos y organismos sindicales, por el respeto a sus derechos democráticos y a su estabilidad laboral. Así:

- a.—Apoyamos a los trabajadores de Sider-Perú en su lucha por la restitución de sus derechos recortados, de sus sindicatos, por la reposición de los despedidos y la derogatoria del nefasto Decreto Ley 20043;
- b.—Apoyamos a los trabajadores pesqueros y harineros ante la política de despidos y sistema de contrata temporal que se les está aplicando, y a la FENTIPP que es su organismo sindical de lucha;
- c.—Apoyamos a los trabajadores cañeros en sus luchas y a los trabajadores de las SAIS y cooperativas anexas que en la práctica son empresas estatales y exigimos el reconocimiento de los sindicatos de las SAIS y de las Cooperativas;

d.—Apoyamos a los comuneros y obreros agrícolas en sus luchas por mantener su organización independiente y sus sindicatos contra el D.L. 19400, cuya derogatoria exigimos;

e.—Apoyamos a los trabajadores de la Cerro de Pasco, en su lucha reivindicativa y por el reconocimiento de su Federación de Trabajadores - Cerro de Pasco inmediatamente por ser su derecho;

f.—Apoyamos al SUTEP en su lucha por sus justas reivindicaciones y por el inmediato reconocimiento legal del SUTEP;

g.—Apoyamos a los trabajadores de las universidades agrupados en la FENTUP en sus luchas por la estabilidad laboral, la libre organización sindical de los trabajadores de las universidades estatales y la promulgación del Estatuto de la Universidad Peruana por la Comisión Estatutaria Nacional;

h.—Apoyamos a los trabajadores del SIMA y de Confecciones Militares en sus reclamos y en sus derechos a contar con organizaciones sindicales que hoy se les niega mediante la militarización de dichas empresas;

4.—Que se realice un mitin en Lima el 9 de Noviembre para impulsar la lucha por la solución de todos los problemas señalados y de otras bases en lucha.

La Oroya, 13 de Octubre de 1973.

BASES ASISTENTES A LA ASAMBLEA SINDICAL NACIONAL REALIZADA EN LA OROYA LOS DIAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 1973.

- 1. Fed. de Trab. - Cerro de Pasco Co. (Huancavelica s/n. La Oroya).
- 2. Sind. de Trab. Motor Perú (Moquegua 772 - Of. 403).
- 3. Sind. de Trab. M. y M. Josef S. A. (Carretera Central Km. 4 y 1/2 - Teléf. 350547).
- 4. Sind. de Trab. Metalúrgicos de La Oroya (Huancavelica s/n.).
- 5. Sid. Unico de Trab. de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (Av. Honorio Delgado 932 - Urb. Ingeniería. Apartado 5045, Lima).
- 6. Sind. de Trab. Mineros de Casapalca (Casapalca).



7. Sindicato Unico de Fundición de Metales Bera del Perú.
8. Sind. de Mineros y Metalúrgicos de Yauricocha (Yauricocha).
9. Sind. de Construcción Civil de Huaymanta (Huaymanta, Oroya).
10. Sind. de Trab. Mineros de Morococha (Morococha).
11. Sind. de Mineros de Cerro de Pasco (Barrio La Esperanza).
12. Sind. de Trabajadores Metalúrgicos ALFA (Av. Materiales 3045; Cuadra 26 Av. Argentina).
13. Sind. de Obreros Metal Empresa S. A. del Callao (Calle V. A. Belaúnde 852 - Cuadra 57 Av. Argentina).
14. Sindicato Railway La Oroya (La Oroya).
15. Sind. Unico de Empleados y Obreros de la Universidad Católica del Perú (Jirón Ica 188).
16. SUTE de la G.U.E. Nicolás de Piérola (Jr. de la Rivera y Dávalos 809 - El Cercado).
17. Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de la Provincia del Santa - Chimbote.
18. Sindicato de Trabajadores de la Industria Panamericana S. A.
19. Sindicato Obrero de Rimasa (Ricardo Traneman 930 - Cuadra 9 de Av. Colonial).
20. Fed. Nacional de Trabajadores de la Industria pesquera del Perú FENTIPP (Guillermo Mores 465 - Chimbote).
21. SUTE La Oroya.
22. Sindicato de Moraveco.
23. Comité de Obra "Rodríguez Larraín" del Cuzco (Recoleta 522 Cuzco).
24. Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú FTMMP (Jr. Puno 387 - Of. 402, Lima).
25. SUTEP sector 13 - Lima (Jr. Lampa 1043-D).
26. Sind. de Correos de Cía Inversiones Comerciales CAMENA S. A. (Calle Pérez Tutela 2884 - Mirones Bajo - Lima).
27. Sindicato de Trabajadores Pirelli Peruana.
28. Sind. Surge (Parque San Carlos 225 Cdra. 14 de Bolívar - Pueblo Libre, Lima).
29. Sindicato Eternit (Jr. Ecuador 610, Cdra. 11, Av. Argentina).
30. Fed. Campesina del Valle Huaura-Sayán (Francisco Rosas 157, Huacho).
31. Comisión Organizadora de la Fed. Zonal del Valle de Canipeco (Comunidad de Yanayana, Distrito Chicche, Provincia de Huancayo).
32. Federación Campesina de Piura (FEDECAP).
33. Confederación Campesina del Perú (Colmena Izquierda 1131 - Of. 308).
34. Federación Campesina del Valle de Huaral, Chancay y Aucallama (Jorge Chávez 446, Huaral).
35. Sind. de Trabajadores de la Hacienda Caqui (Correo de Huaral).
36. Sind. de Trab. de San Francisco de Chocán, Distrito de Querecotillo, Prov de Sullana, Piura.
37. Centro Federado de Empleados Bancarios del Banco Continental, Lima.

DELEGACIONES FRATERNALES Y OBSERVACIONES

38. "Prensa Sindical" (Jr. Espinar 572 - Altos, Chimbote).
39. Pueblo Joven Villa Señor de los Milagros, Chacra Puente, Lima.
40. Pueblo Joven 1ro. de Octubre.
41. Fed. de Estudiantes de la Universidad Católica (Huancavelica 110, Of. 14, Lima).
42. Fed. de Estudiantes de la Universidad Ricardo Palma (Camilo Carrillo 300 - Jesús María).
43. Centro de Estudiantes de Medicina de la U.N.M.S.M. (Cangallo 770).

44. Centro Federado de Estudiantes de CC, SS, de la Universidad Católica (Fundo Pando - Pueblo Libre).
43. Centro de Estudiantes de Ingeniería Económica UNI (Av. Túpac Amaru).

PRIMERA ASABLEA NACIONAL SINDICAL LA OROYA

12-13 Octubre 1973

MOCION SOBRE LAS ALTERNATIVAS DE LUCHA Y PROXIMAS ASAMBLEAS

CONSIDERANDO:

1.—Que en el transcurso de esta reunión hemos constatado la existencia de graves problemas en el sector laboral así como de diversas luchas que el proletariado y el pueblo vienen sosteniendo como respuesta a la explotación de la patronal y a la política anti-obrera de la Junta Militar. Estas luchas a pesar de la combatividad con que son llevadas encuentran una traba importante y negativa en su aislamiento y dispersión, limitando así, las posibilidades de logros mayores en el fortalecimiento paulatino de un amplio movimiento de masas. Esta dispersión es tan evidente que se expresa incluso en una falta de información de las diversas luchas, de sus objetivos y de las experiencias que ellas dejan para las luchas posteriores. En este sentido toda forma que se implemente para el intercambio de las experiencias es positiva y en este sentido esta Asamblea que estamos realizando nos permite tener una visión integral de las luchas actuales del Proletariado y el Pueblo.

2.—Esta dispersión de las luchas proletarias es una demostración evidente de que ninguna de las actuales centrales existentes desarrolla una política de independencia de clase proletaria respecto a los intereses de la patronal y el Gobierno. Las dirigencias de estas centrales: CTP, CTRP, CNT, CGTP, aplican una línea de sabotaje a las luchas de los trabajadores, de liquidación de la democracia en las diversas organizaciones gremiales y de complicidad con la represión del Gobierno a los trabajadores.

Así, la línea aplicada por la CTP es la de agente de la patronal y del imperialismo que no pierde oportunidad para liquidar las orga-

nizaciones y salir en defensa de sus patrones. Al lado de esta central amarilla tenemos a la CGTP cuya dirigencia enarbolando oportunistamente los principios proletarios de la gloriosa central fundada por José Carlos Mariátegui y cubriéndose falsamente con el manto del socialismo, juega también al igual que la CTP un papel negativo para el fortalecimiento del movimiento obrero, pues se ha convertido en el principal causante de la dispersión, confusión y derrota de las luchas obreras en estos años de política laboral del Gobierno. A esta conducta de la dirigencia de la CGTP, tenemos que añadir su posición anti-democrática y dictatorial frente a las posiciones discrepantes con su política seguidista del gobierno que trata de destruir, saboteando las luchas, propiciando la represión a los dirigentes, asesores y activistas sindicales y como último intento propiciando la división de los organismos sindicales bases o de las Federaciones. Estas actitudes sirven a los intereses de la patronal y del gobierno. A esto se agrega la participación de la nefasta guardia represiva formada por elementos desclasados que estos agentes de la patronal de la CGTP han organizado para cumplir sus fines antiproletarios. Como ejemplo de toda esta política de la CGTP podemos citar los casos de los cc. trabajadores de la Educación, de los trabajadores mineros de la Cerro de Pasco, de la Federación Nacional de Mineros del Perú, y los intentos divisionistas en la FENTIMP. El gobierno militar, por su parte creó la CTRP PARA CONTROLAR MEJOR EL MOVIMIENTO LABORAL y someterlo directamente a la explotación y represión. Esta central gobiernista, junto con la CGTP y la minúscula CNT van ahora sentando las bases para una unificación destinada a echar cadenas al proletariado para facilitar su explotación.

3.—Toda esta situación negativa para el proletariado viene siendo comprendida cada vez mejor por crecientes sectores del proletariado bajo los principios realmente clasistas. En este sentido esta reunión que estamos realizando por nuestra propia iniciativa es una ocasión para seguir adelante en la batalla contra las direcciones antiproletarias de las centrales mencionadas anteriormente y avanzar en la búsqueda de una real centralización sindical proletaria a través de las acciones comunes y la fundamentación en la teoría y en la

práctica de un sindicalismo orientado por los intereses de clase del proletariado.

ACUERDA:

1.—Expresar su más amplio apoyo a todas luchas que el proletariado, el campesinado y el pueblo en general que están librando contra la explotación capitalista y represiva del gobierno militar.

2.—Remarcar el éxito de esta reunión tanto por la importancia de la asistencia de los más combativos sectores del proletariado, del campesinado y del pueblo, como por el conocimiento de las diversas luchas que se están librando. En base a esta consideración, los asistentes expresan su acuerdo de seguir realizando este tipo de eventos que expresan la necesidad del proletariado de centralizar sus luchas y experiencias, de tomar acuerdos conforme a las posibilidades actuales de las bases, y de hacer cada vez más y mayores esfuerzos para que las masas debatan las posiciones a tomar participando así de estos eventos sindicales.

3.—Para estos efectos llevar a cabo las tareas siguientes:

A)—Emitir un informe a todas las bases sobre los aspectos tratados en esta Asamblea Nacional, remarcando la asistencia de las bases participantes, los problemas presentados por las bases a esta reunión para su conocimiento y de los acuerdos tomados y expresando su apoyo concreto a todas las bases en conflicto. Este informe deberá ser discutido en las bases para su ratificación.

B)—Realizar un Mitin Central en la ciudad de Lima: por la expulsión del imperialismo, por la defensa y ampliación de las liber-

tades democráticas y sindicales y en apoyo a las luchas que se vienen desarrollando en el movimiento obrero y popular. Este mitin deberá realizarse en la ciudad de Lima el día 9 de Noviembre del pte.

C)—Realizar una próxima Asamblea Sindical Nacional para evaluar las tareas y afrontar más precisamente y con amplia discusión previa en las bases, los diversos problemas planteados como la posibilidad de crear una Prensa Sindical Nacional, y por presentarse; la fecha fijada es el próximo 1 y 2 Diciembre en la ciudad de Lima y realizar asambleas sindicales regionales.

D)—Nombrar una Comisión que organice y lleve a cabo estos acuerdos, es decir, decir, preparar el informe y difundir los acuerdos, organizar el Mitin y organizar la próxima Asamblea Nacional acordada e impulsar la discusión en las bases de los problemas a tratarse en la próxima Asamblea. Esta comisión estará formada por:

—2 delegados del Centro (FTC. de P. y STMM C. de P.).

—2 delegados de Lima (FENTIP y FNTMP).

—2 delegados del Norte (FEDECAP, Cons. Civil Chimbote o Junta Transitoria de Pescadores de Chimbote).

E)—Todos los delegados presentes llevarán a sus bases la respuesta de afiliarse a "Prensa Sindical" con el fin de construir nuestra prensa nacional clasista que tiende a centralizar las informaciones y luchas que se desarrolla el proletariado y pueblo peruano en la próxima Asamblea Nacional, los delegados traerán la respuesta acordada en sus respectivas bases.

La Oroya, 12-13 Octubre.

crítica marxista leninista

informe de la asamblea campesina nacional de la CCP. (huaura)



AL CAMPESINADO Y A TODO EL PUEBLO PERUANO

Las bases campesinas de todo el país que hemos asistido a la Asamblea Nacional de Delegados de la Confederación Campesina del Perú, realizada en la localidad de Mazo, Huaura, provincia de Chancay, departamento de Lima, los días 31 de agosto y 1º de setiembre de 1973, presentamos responsablemente nuestro informe al campesinado y a todo el pueblo peruano sobre el desarrollo del evento y los acuerdos adoptados.

I. El trabajo de la comisión de credenciales.—Debido a que el número de delegados plenos, fraternales y observadores sobrepasaba los 250, el trabajo de la Comisión fue largo y difícil, y de esta manera la Comisión, instalada temprano en la mañana del 31 no pudo terminar su labor sino avanzada la tarde. La Comisión estuvo presidida por el c. Andrés Luna Vargas y Pedro Requejo de la Comisión Organizadora; Santiago Esquivel de la Federación Departamental Campesina de Lambayeque (FEDECAL); Francisco Huamán de la Federación Departamental de Piura (FEDECAP); Genaro Lozano de la Federación Regional de Comunidades y Campesinos del Centro (FERCOC) y como observador, para colaborar en el otorgamiento de credenciales a los numerosos delegados observadores del movimiento estudiantil, el c. Angel Delegado de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEPUC) Sin manifestar discrepancia alguna en su seno la Comisión presentó su informe a la Asamblea el que fue aprobado en su integridad procediéndose a la tarea de instalación del certamen.

II. La Representatividad de Bases en la Asamblea Nacional.—Las bases acreditadas por la Comisión de Credenciales sumaron 93 delegados plenos del movimiento campesino, 98 delegados fraternos, mayormente del campesinado y de la clase obrera, y 74 delegados observadores, casi exclusivamente del movimiento estudiantil. Las delegaciones fueron las siguientes:

PIURA

1. Federación Departamental Campesina de Piura (FEDECAP), 5 delegados plenos y 1 observador.

2. Sindicato de Trabajadores de la ex-hacienda Buenos Aires, 1 delegado pleno y 1 delegado observador.
3. Comunidad Campesina San Juan de Catacaos, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
4. Comunidad Campesina de Querecotillo, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
5. Sindicato de Pueblo Nuevo, 1 delegado pleno.
6. Sindicato de la sección tercera de La Golondrina, 1 delegado pleno.
7. Comunidad Campesina de Miramar, 1 delegado pleno.
8. Comité de Campesinos Ramón Jiménez de Limonal, 1 delegado pleno.
9. Asociación de Pequeños Agricultores de Lalaquiz Canchaque, 1 delegado pleno.

APURIMAC

10. Federación Provincial Campesina de Andahuaylas (FEPCA), 3 delegados plenos y 3 delegados fraternales.
11. Asociación de campesinos Revolucionarios de los Distritos de Uripa, Cocharcas, Chincheros, Ocobamba y Ongoy, 1 delegado pleno y 3 observadores.
12. Asociación Ccorawivi de los Distritos de Kuiswara, Pacobamba y Huancarana, 1 delegado pleno.
13. Asociación Campesina de Pachacútec de los Distritos de Huancardía, Turpo, Chiara y San Antonio de Cachis, 1 delegado pleno.
14. Asociación Campesina Chanca de los Distritos de Andarapa, Pacucha y San Jerónimo, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

CAJAMARCA

15. Comité de Campesinos de la Magma del Azufre, distrito de San Marcos, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
16. Comité de Campesinos de Carahuaquero Huacataz Alto, Distrito de Baños del Inca, provincia y distrito de Cajamarca, 1 delegado pleno.
17. Sindicato de Campesinos de Malat la Pauca, distrito de San Marcos, provincia de Cajamarca, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
18. Comunidad de Lalaopaccha-Chuco, dis-

trito de San Marcos, provincia de Cajamarca, 1 delegado pleno y 1 delegado ternal.

19. Comité Central de Campesinos del caserío de Huacataz, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca, 1 delegado pleno y 3 fraternales.
20. Comunidad Campesina de Tual, Cajamarca, 1 delegado pleno.

LAMBAYEQUE

21. Federación Campesina de Lambayeque (FEDECAL), 5 delegados plenos y 3 delegados fraternales.
22. Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Planta y Recría del Ministerio de Agricultura, 1 delegado pleno.
23. Sindicato de Cortadores Rentados de la CAP-Pomalca, 1 delegado pleno.
24. Unión de Campesinos Pobres de Cancha Chala, distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, 1 delegado fraternal.
25. Comité Campesino de la Tina, comprensión del distrito de Reque, provincia de Chiclayo, 1 delegado pleno y 1 fraternal.
26. Comunidad Campesina de San Francisco de Salas, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
27. Comunidad Campesina de Olmos, un delegado pleno.
28. Cooperativa Agraria de Producción José Carlos Mariátegui, 2 delegados fraternales.
29. Comunidad Campesina San Francisco de Mocupe, 1 delegado pleno.
30. Comunidad Campesina San Martín de Reque, 1 delegado pleno.

CUZCO

31. Federación Departamental de Campesinos del Cuzco, 2 delegados plenos.
32. Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares, 2 delegados plenos.
33. Federación Provincial de Campesinos de Canchis, 1 delegado pleno.
34. Federación Distrital de Campesinos de Quillabamba, 1 delegado pleno.
35. Federación Provincial de Campesinos y Comunidades de Espinar, 2 delegados plenos y 1 delegado fraternal.

LIMA - HUAURA

36. Federación Campesina del Valle Huaura-Sayán, 2 delegados plenos y 4 delegados fraternales.
37. Sindicato de Trabajadores de la Hacienda San Miguel y Anexos, 1 delegado pleno.
38. Sindicato de Trabajadores de la Hacienda Rontoy, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
39. Comité Sindical de los Trabajadores del fundo Miraguas, 1 delegado pleno.
40. Sindicato de Trabajadores del fundo Santa Rosa, 1 delegado pleno.
41. Sindicato de Trabajadores de Ambarpuquio, Vista Alegre y Quinches Bajo, 1 delegado pleno.
42. Sindicato de Ruquia, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
43. Sindicato de la Pre-cooperativa Mani Bajo, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
44. Sindicato de la Pre-cooperativa de Alcantarilla, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
45. Sindicato de Santa Inés, 1 delegado fraternal.
46. Sindicato de Ucrania, 1 delegado pleno.
47. Sindicato de La Quincha, 1 delegado pleno.
48. Sindicato de la Hacienda Acaray, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
49. Sindicato de Desagravio, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
50. Cooperativa de Andahuasi, 3 delegados observadores.
51. Sindicato Nicoteana Muralla, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.
52. Sindicato de San Fernando, 1 delegado pleno.
53. Sindicato de Guadalupe, 1 delegado pleno.
54. Sindicato de la Hacienda Caldera, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
55. Sindicato de San Pedro Alto, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

LIMA - HUARAL

56. Federación Campesina del Valle de Huaral, Chancay y Aucallana, 2 delegados plenos y 1 delegado fraternal.
57. Sindicato de la Hacienda Galeano, 1 delegado pleno.

58. Sindicato de Torre Blanca, 1 delegado pleno.
59. Sindicato del Fundo Boza, 1 delegado pleno.
60. Sindicato de la Hacienda Caqui, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
61. Sindicato de Trabajadores del Fundo Jecúan, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
52. Sindicato de Trabajadores del fundo Miraflores, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
63. Sindicato de Trabajadores del fundo Laure, 1 delegado pleno.
64. Sindicato de Trabajadores del fundo Retes, 1 delegado pleno.
65. Sindicato de Trabajadores del fundo Hornillos 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
66. Sindicato de Trabajadores del fundo La Quincha, 1 delegado pleno.
67. Sindicato de Trabajadores del fundo Pasamayo, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.
68. Sindicato de Trabajadores del fundo San José, 1 delegado pleno.
69. Sindicato de Trabajadores del fundo Los Tilos, 1 delegado pleno.
70. Comunidad Campesina de Limpián, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

LIMA - CAJATAMBO

71. Federación de Comunidades Campesinas de Cajatambo, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

LIMA - LURIN

72. Sindicato de la Hacienda Mamacona, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

LIMA - CHILLON

73. Comunidad de Jicamarca Baja, 1 delegado pleno.

JUNIN

74. Federación Regional de Comunidades y Campesinos del Centro (FERCOCC), 2 delegados plenos y 2 delegados fraternales.
75. Federación de Comunidades del Distrito de Pariahuanca y Santo Domingo de

- Acobamba, 1 delegado pleno.
76. Sindicato Unico de Trabajadores de la Sais Cahuide, 1 delegado fraternal.
77. Federación Zonal distrital de Comunidades Campesinas de Paccha, provincia de Jauja, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

HUANCAVELICA

78. Comunidad Campesina de Vilca, distrito de Huancavelica, 1 delegado pleno y 1 delegado fraternal.

AYACUCHO

79. Comunidad Campesina del distrito de Concepción de la Provincia de Cangallo, 1 delegado pleno.

AREQUIPA

80. Comunidad Campesina de Lacra, provincia de La Unión, 1 delegado pleno.

LA LIBERTAD

81. Sub-sindicato de Trabajadores del anexo Roma de la Cooperativa Casa Grande, 1 delegado pleno y 2 delegados fraternales.

DELEGACIONES OBRERAS

82. Sindicato Obrero de Metal Empresa, 1 delegado fraternal.
83. Junta directiva transitoria del Sindicato de Pescadores de Chimbote, 3 delegados fraternales.
84. Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Chimbote y Anexos, 1 delegado fraternal.
85. Centro Social Santa Isabel de Chumbes, 1 delegado fraternal.
86. Sindicato de Obreros de Richard O. Custer, 2 delegados fraternales.

DELEGACIONES DE MAESTROS

87. Sute, Lima Metropolitana, 7 delegados fraternales.
88. Sute, sector, trece, Lima Metropolitana, 1 delegado fraternal.
89. Sute, tercer sector, Barranca, 2 delegados fraternales.

90. Sute, provincia del Santa, 1 delegado fraternal.
91. Sute, Chancay, 4 delegados fraternales.

DELEGACIONES ESTUDIANTILES

92. Centro de Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), 1 delegado fraternal y 6 observadores.
93. Centro de Estudiantes de Medicina UNMSM, 1 delegado fraternal y 5 observadores.
94. Asociación Universitaria de Cartavio, 1 delegado fraternal y 2 observadores.
95. Centro Federado de Economía UNMSM, 1 delegado fraternal y 1 observador.
96. Centro Federado de Contabilidad de la Federación Universitaria de Trujillo, 1 delegado fraternal y 1 observador.
97. Centro Federado de Economía de la Federación Universitaria de Trujillo (FUT), 1 delegado fraternal y 5 observadores.
98. Centro de Estudiantes de Antropología de la FUT, 1 delegado fraternal y 2 observadores.
99. Federación Universitaria de Trujillo, 1 delegado fraternal.
100. Centro de Estudiantes de Sociología, Universidad San Agustín de Arequipa, 1 delegado fraternal y 3 observadores.
101. Asociación de Estudiantes de la Universidad Cayetano Heredia, 1 delegado fraternal y 1 observador.
102. Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, 1 delegado fraternal y 5 observadores.
103. Centro Federado de Ciencias Sociales de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, 1 delegado fraternal y 9 observadores.
104. Federación de Estudiantes de la Universidad de Cajamarca, 1 delegado fraternal y 2 observadores.
105. Federación de Estudiantes de la Universidad del Centro, 1 delegado fraternal y 1 observador.
106. Federación Universitaria de Huacho, 1 delegado fraternal y 15 observadores.
107. Centro de Estudiantes de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), 1 delegado fraternal y 2 observadores.



108. Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Agraria (FEUA), 1 delegado fraternal.
109. Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Agraria, 1 delegado fraternal y 4 observadores.
110. Taller de Investigación Rural de la Universidad Católica, 2 delegados observadores.

Es decir, que a la Asamblea Campesina han sido acreditadas un total de 81 bases campesinas, de las cuales:

Federaciones Regionales	1
Federaciones Departamentales	3
Federaciones Provinciales	5
Federaciones Distritales	3
Federaciones de Valle	2
Sindicatos de Trabajadores	39
Comité Sindical	1
Comunidades Campesinas	14
Comités de Campesinos	5
Asociación de Campesinos	4
Asociación de Pequeños Agricultores	1
Unión de Campesinos Pobres	1
Cooperativas Agrícolas de Producción (C.A.P.)	2

Total Delegaciones **81**

Delegados	
Plenos	93
Fraternales	98
Observadores	74

Total **265**

La Asamblea Nacional Campesina, de esta manera, quedaba en condiciones de instalarse con un excelente representatividad.

III. El Debate Sobre el Carácter de la asamblea. — Convocada para las 8 a.m., la Asamblea se instaló a las 5 p.m. sin la presencia del c. Manuel Llamajha, Secretario General de la Confederación de Campesinos del Perú (CCP).

Al instalarse la Asamblea los cc. Luna Vargas y Pedro Requejo, de la Comisión Organizadora, presentaron al debate la siguiente moción previa, (se encontraba también presente el c. Gilberto Yamuca, Secretario de Comunidades de la CCP y miembro de la Comisión Organizadora):

“Considerando:

1.—Que la CCP en su esfuerzo por centralizar clasistamente las luchas del campesinado, convocó a su IV Congreso Nacional en Eccash para el primero de mayo pasado; pero que, sin embargo, este certamen se frustró por la acción irresponsable de una camarilla sectaria y dogmática que con la presencia de una estricta minoría de delegados campesinos, pretende haber realizado un certamen campesino nacional, al cual llama “IV Congreso de la CCP”.

2.—Que la inmensa mayoría de delegados plebeos se reunieron en Carhuaz después de la frustración del IV Congreso de Eccash, que para ello nombraron una Comisión Organizadora de esta Asamblea Nacional.

3.—Que la Comisión Organizadora nombrada en Carhuaz ha trabajado resueltamente hasta hacer realidad la instalación de esta Asamblea según el mandato recibido y que por tanto, pese a las circunstancias adversas, ha cumplido con la tarea encomendada.

4.—Que los esfuerzos de organización de esta Asamblea han sido saboteados, de un lado, por una corriente contraria al movimiento campesino clasista, a través del intento de “La Nueva Crónica”, vocero del gobierno, de enfrentar, dividir y echar sombras sobre las diferentes tendencias que acudieron a Eccash y de otro lado, por una corriente gravemente desviada, conformada por los restos de la camarilla sectaria ya mencionada, la cual se dedicó a calumniar sistemáticamente al certamen y a sus organizadores.

5.—Que, además de ello, la Comisión Organizadora y las propias bases de la CCP se vieron obligadas a enfrentar una tendencia que pretendió orientar este certamen de modo que se produjesen más hondas, más graves y más subjetivas divisiones en el seno del movimiento campesino, y que culminó su política de errores sectarios con el equivocado y negativo planteamiento de suspender la Asamblea.

6.—Que la organización y la realización del IV Congreso es indispensable para que el movimiento campesino alcance su unificación programática y organizativa bajo los principios clasistas de lucha contra los enemigos del pueblo, de manera independiente del gobierno del Estado burgués y demás explotadores.

7.—Que la dirección del movimiento campesino nacional habrá de irse construyendo a través de un proceso en el cual el papel de las masas en lucha contra sus enemigos es fundamental, y que este proceso se encuentra ya en marcha y deberá ser estimulado en esta etapa a través de la coordinación de las luchas de los diferentes sectores del campesinado a nivel nacional.

8.—Que por ello, debemos producir en este certamen acuerdos definitivos y claros que enrumben nuestras tareas hacia la realización de este futuro evento nacional del campesinado: nuestro IV Congreso.

9.—Que, además, es indispensable dar inicio a un debate en todas las bases sobre algunos temas a la vez que alcanzar un acuerdo preliminar y continuar el debate en cuanto a una plataforma de lucha para orientar la acción del campesinado en la etapa hasta el IV Congreso”.

En función de estos considerandos, la moción planteaba que la Asamblea se desarrollase adoptando acuerdos sobre la organización del IV Congreso, y un acuerdo preliminar sobre una Plataforma de Lucha para la etapa actual hasta el IV Congreso y terminaba diciendo:

“Proclamamos que esta Asamblea se oriente hacia la unificación clasista del movimiento campesino y señalando expresamente que —como lo demuestra esta resolución— esta Asamblea no pretende sustituir las tareas del próximo IV Congreso, a cuya realización llamamos a todas las bases que por alguna razón no se hubiesen hecho presentes en este certamen”.

Al ponerse en debate la moción, se produjo una aguda discrepancia e importante polémica entre dos posiciones: la una sostenida por los cc. de Catacaos (Mechato y More), el c. de Jicamarca-Huarocharí (Pastor Anaya) y los cc. Boris Eibar, Leoncio Palacios, Bazalar y otros dos cc. delegados de la Federación del Cuzco (no así su Sec. Gral. Sumire, ni el delegado de la Federación de Quillabamba). Al llegar, el propio c. Manuel Llamojha, Secretario General de la CCP, se sumó a la corriente que planteaba la postergación indefinida y la suspensión de la Asamblea. Los argumentos que sostenía este grupo fueron, aproximadamente, los siguientes: 1) que la Comisión Organizadora, supuestamente, había acordado la suspensión del evento; que habría

efectuado esta suspensión del evento a pedido de la Federación de Jauja. 2) que la Asamblea y la propia CCP estaban en riesgo de caer bajo el control de un partido político. 3) que la Asamblea no era representativa por cuanto no se encontraban presentes la mayoría de las bases campesinas del país. 4) que la Asamblea se encontraba infiltrada de supuestos sinamistas que provendrían de Andahuaylas, de Cajamarca y de Chimbote.

De otro lado, apoyada por todos los demás delegados, se sostenía la posición de que la Asamblea debía instalarse y desarrollarse normalmente de acuerdo a su convocatoria. Los delegados que intervinieron para defender la Asamblea refutaron uno a uno los pretendidos argumentos de los elementos contrarios a la realización del evento:

1) Se demostró que la Comisión Organizadora nunca había acordado la suspensión; y que la Federación de Jauja nunca había acordado pedir la suspensión.

2) Se demostró que el anuncio alarmante de que la CCP estaría en riesgo de caer bajo el control de un partido político sólo era un pretexto reaccionario destinado a encubrir una maniobra saboteadora contraria a la Asamblea por razones sectarias.

3) Se demostró que la Asamblea, como se aprecia en el acápite respectivo, tenía una gran representatividad, mayor que la alcanzada por el proyecto frustrado de Congreso en Eccash, y esto a pesar de tratarse tan sólo de una Asamblea de Delegados; y que de toda forma, si bien no pretendía representar a todo el campesinado nacional, resultaba una Asamblea que aventajaba en representatividad a todas las anteriores de la CCP.

4) Se demostró que la acusación de sinamistas para algunos cc. delegados, era sólo una calumnia provocadora que no tenía ningún fundamento que obedecía a la necesidad de ir sumando pretextos para romper el certamen puesto que entendían que sus posiciones se encontraban en minoría.

Al cabo de seis horas de duro debate en el cual participaron democráticamente todos los delegados que lo pidieron, la cuestión fue llevada al voto y casi todos los delegados se manifestaron por la instalación y normal desarrollo de la Asamblea, mientras que sólo tres cc. votaron por la suspensión y postergación del certamen.

III. La Asamblea Nacional fue instalada por el propio c. Llamojha.

Bajo la presidencia del propio Secretario General de la CCP, se produjo la instalación de la Asamblea, resultando elegida la siguiente Mesa Directiva:

Presidente: Andrés Luna Vargas de FEDECAP, Secretarios: Manuel Pérez Puyén de la Comunidad de Roque y Víctor Benel del Sindicato Unico de Trabajadores de Cayaltí y Anexos; Relatores: Santiago Esquivel de FEDECAL (Lambayeque) y Pastor Anaya de la Comunidad de Jicamarca, Huarochirí; Disciplina: Calixto Elías Valverde, de la Federación Campesina de Huaura-Sayán.

A continuación se nombró un Presidium de Honor constituido por José Carlos Mariátegui, también por Túpac Amaru, Pedro Coronado, Julio Hermoza, Artemio Zavala, Justiniano Minaya y los demás mártires de las luchas del pueblo.

Finalmente se resolvió que la Asamblea se desarrolle bajo la siguiente consigna general: "Por la unificación clasista del campesinado peruanos y por la alianza obrero-campesina".

Cumplida la instalación de la Asamblea los trabajos fueron suspendidos hasta el siguiente día.

IV. Se retiraron los delegados que habían votado contra la realización del certamen.

Al instalarse templanamente el día 1º, la asamblea puso en debate la cuestión de la organización del IV Congreso.

Estando en debate este tema, se hizo presente un pequeño grupo de delegados (cinco delegados plenos y cuatro delegados frater-nos) y, presas del sectarismo más negativo, plantearon, a través de su vocero el c. Pastor Anaya, miembro de la Mesa Directiva instalada por el propio c. Llamojha, que se retiraban de la Asamblea pues consideraban que en ella se habría de aprobar una línea para el movimiento campesino que era incorrecta y que ellos —poseedores de la línea correcta— no podían permanecer impasibles frente a esto.

Al retirarse estos cc. distribuyeron una serie de volantes calumniosos y falsificados a nombre de un supuesto Comité Ejecutivo de la CCP donde atacaban al movimiento campesino y al certamen.

La Mesa logró mantener el orden hasta que el grupo de saboteadores se retiró después de haber distribuido sus falsificados documentos. A continuación los cc. calumniados respondieron y levantaron ordenadamente los cargos dejando en claro documentalmente, la falsedad de las acusaciones provocadoras, verdaderos pretextos para romper la Asamblea y dividir aún más al campesinado.

V. La Asamblea Campesina convocó a la organización y realización del Cuarto Congreso Campesino Nacional de la CCP

Después de haberse restablecido el orden y el curso del debate una vez que los elementos saboteadores se retiraron, la Asamblea continuó abordando el tema principal de su convocatoria: la organización del Cuarto Congreso Nacional.

A partir de una moción elaborada por la Mesa Directiva se llegó a producir un acuerdo fundamental sobre el tema, que a continuación se transcribe tal como fuera aprobado.

La Asamblea Nacional Campesina .

CONSIDERANDO:

Que la frustración del proyecto de realizar el IV Congreso Campesino Nacional de la CCP en Eccash en mayo pasado determinó la preparación de esta Asamblea Nacional con el fin de atender a todos los problemas de la organización del mismo IV Congreso de acuerdo con los intereses del campesinado de unificar sus luchas bajo las banderas de lucha del sindicalismo clasista y con el fin de enfrentar a los enemigos del pueblo y al gobierno militar que intenta impedir su organización independiente.

ACUERDA:

- I. Convocar al IV Congreso Campesino Nacional de la CCP, llamando a todo el campesinado organizado a participar en su organización y realización bajo las banderas del sindicalismo clasista, contra los enemigos del pueblo: el imperialismo, los terratenientes, la gran burguesía y el gobierno militar.
- II. Realizar el IV Congreso de la CCP en la ciudad de Lima, dándosele inicio el cinco de mayo de 1974.

III. Desarrollar el Congreso debatiendo el siguiente temario:

- a. Balance de la trayectoria del movimiento campesino en la última década (etapa de las reformas agrarias), y, análisis del papel desempeñado por la CCP.
- b. La situación actual del movimiento campesino. Informe de las respectivas federaciones dando cuenta de sus principales luchas y de sus enseñanzas fundamentales. Informe de otras bases.
- c. El programa y la táctica del movimiento campesino.
1. La situación internacional y sus efectos sobre la cuestión agraria en la sociedad peruana.
2. La cuestión nacional y la lucha del pueblo contra el imperialismo y sus aliados internos.
3. La cuestión agraria y la lucha del pueblo y particularmente el campesinado contra el latifundismo.
4. La organización y centralización del campesinado y de todo el pueblo.
- d. Revisión de los Estatutos de la CCP.
- e. Elección de la directiva de la CCP.

IV. La representación de las bases al próximo IV Congreso Campesino de la CCP será de acuerdo a lo estipulado por los Estatutos.

V. Queda constituida una Comisión Organizadora y Coordinadora de la CCP encargada de efectuar todos los trabajos de organización del IV Congreso y de coordinación de las bases de la CCP hasta entonces.

VI. La COC-CCP tendrá las siguientes características:

- a. Estará compuesta por 8 miembros elegidos por la Asamblea;
- b. Los lineamientos generales para el trabajo de la COC-CCP son los siguientes:
 1. Preparará todos los asuntos de orden material y administrativo del próximo IV Congreso Campesino.
 2. Colaborará en la realización de los certámenes regionales y locales del movimiento campesino, a donde se hará pre-

sente presentando al debate las diferentes posiciones provenientes de las bases de acuerdo a las recomendaciones de esta Asamblea.

3. Proveerá de materiales escritos de orientación polémica y documentación sobre los temas del temario a todas las bases a nivel nacional.
 4. Canalizará y coordinará las iniciativas de movilizaciones que surjan de las diferentes bases para la defensa de sus intereses, de conformidad con los principios clasistas y con la plataforma de lucha que se pueda adoptar.
- c. Los cargos vigentes del Comité Ejecutivo de la CCP quedarán cesantes al declararse constituida la COC, quedando los cc. que los detentaban en condiciones de ser elegidos como miembros de ésta de acuerdo a la decisión de la Asamblea.
- d. La COC quedará disuelta a la instalación del IV Congreso en mayo de 1974.

Huaura, 31 de agosto de 1973.

Firmado: Andrés Luna Vargas, Secretario General FEDECAP
Gilberto Yamuca L. Sec.
Comunidades de la CCP.

A continuación se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso de la CCP, produciéndose los siguientes resultados:

Por el Norte: Andrés Luna Vargas, FEDECAP.
Santiago Esquivés Chiscul, FEDECAL.

Por el Sur: Juan Blanco Huamán, Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares.

Julio César Mezzich Izaguirre, Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas.

Por Lima: Gilberto Yamuca Liviapoma, Sec. Comunidades de la CCP.

Héctor Salvador Canales, Federación Campesina del Valle de Huaral-Chancay-Aucallama.

Por el Centro: Santos Gómez Mandujano, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Jauja.

Efraín Paúcar Balvín, Comunidad de Vilca-Huancavelica.

VI. La Asamblea recibió y debatió los informes de las bases.

Luego de producido el acuerdo sobre la organización del Congreso, la Asamblea resolvió pedir a las bases presentes que formularan sus informes orientados sobre todo a poner en debate las principales reivindicaciones del campesinado en esta etapa, hasta el IV Congreso.

De las bases presentes, ocho federaciones y treinticinco otras bases presentaron sus informes y principales reivindicaciones con lo cual se cubrió por completo el tiempo disponible para el desarrollo de la reunión.

De los informes presentados se aprecia la orientación de las reivindicaciones hacia los aspectos siguientes:

1. **Respecto de los organismos de las masas campesinas.**— Por su defensa donde están atacados, por su creación donde no existen, por su reconstrucción donde están destruidos, por su unificación donde están divididos, y en todos los casos contra la intromisión del Sinamos, de los funcionarios de la Reforma Agraria y del Cencira. Las críticas fueron formuladas al Apra que condujo a la destrucción de algunos organismos, al Sinamos y en general al gobierno que se entromete para tratar de someterlos a su control, y a ciertos elementos y tendencias burocráticas y sectarias que provocan su división y causan su destrucción.

2. **Respecto de la lucha por la tierra.**— Por la reivindicación y recuperación de las tierras usurpadas a las Comunidades Campesinas, por la defensa de las tierras actuales en posesión y que se encuentran amenazadas por los planes de afectación de los organismos de la Reforma Agraria, por la adjudicación de tierras donde se carecen de ellas o no alcanzan las que existen, y contra los proyectos de parcelaciones por iniciativas privadas.

3. **Respecto de reivindicaciones económicas.**— Por un alza de los salarios mínimos existentes en las diferentes zonas rurales, por la igualdad en las remuneraciones y los beneficios entre los trabajadores eventuales y los trabajadores estables, contra el pago de la tierra recibida en adjudicación como resultado de la aplicación de la reforma agraria, con-



tra el pago del impuesto a la propiedad predial no empresarial, contra el pago del llamado canon de aguas por el uso de las aguas de regadío, y contra el control de los precios a los productos agrícolas y ganaderos.

4. Respecto de otros aspectos de la reforma.— Contra la llamada reestructuración de las comunidades campesinas señalada en el Estatuto Especial de Comunidades, contra la ley 19400 que favorece la intromisión de Si-namos.

Al terminar las intervenciones de las bases, la Mesa Directiva puso en consideración de la Asamblea un proyecto de Plataforma de Lucha el que fue sometido al debate. Este proyecto, que se presenta a continuación, motivó importantes intervenciones con el objeto de darle un contenido y orientarlo a una concreción táctica.

En vista de que muchas delegaciones planteaban la necesidad de partir y pedían permiso para retirarse, y considerando que, respecto de la plataforma de lucha, el objetivo era continuar la discusión en bases, se acordó que el proyecto de plataforma fuera remitido a bases con el fin de que con la discusión en ellas, se enriqueciera su contenido, se le diera una formulación táctica y se le enmendaran sus errores o desviaciones.

Anteriormente se había producido un importante acuerdo señalando la necesidad de que las bases presentaran informes escritos donde informaran sus problemas más importantes, el grado de organización alcanzado, sus programas de lucha y la manera como los estaban aplicando. Estos informes, remitidos a la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso de la CCP, permitirían que sean distribuidos, para su conocimiento y debate, a todas las bases del país.

Proyecto de Plataforma de Lucha.

La Asamblea Nacional Campesina de la CCP, CONSIDERANDO:

1. Que las bases campesinas asistentes a esta Asamblea Nacional, así como la gran mayoría del campesinado del país se encuentra luchando por sus reivindicaciones económicas y sociales, a través de lo cual se enfrentan al imperialismo, la gran burguesía y al gobierno.

2. Que estas luchas del campesinado nacional exigen asesoramiento, apoyo, coordinación por parte de la Comisión Organizadora y Coordinadora de la CCP.

ACUERDA:

1. Apoyar las luchas del proletariado agrícola:

- a) Por pliegos de reclamos: aumentos salariales, beneficios sociales, mejores condiciones laborales y de vida.
- b) Por la defensa de las organizaciones sindicales y por su reconocimiento.
- c) Por el desenmascaramiento del régimen denominado cooperativo, que encubre la explotación del trabajo asalariado.
- d) Por la incorporación de los trabajadores eventuales en calidad de estables.
- e) Contra la intromisión del Sinamos, el SAF-CAP, la Dirección de Reforma Agraria y otros organismos del Estado, que atentan contra su independencia política y organizativa de clase.
- f) Contra la aplicación del D.L. 19400 y por su derogatoria.
- g) Por el no pago de la deuda agraria.

2. Apoyar las luchas de los comuneros, los pequeños propietarios y demás pobres del campo:

- a) Por la recuperación de sus tierras.
Por la abolición total de las formas serviles de explotación.
- c) Contra el pago del canon de agua.
- d) Contra la declaración jurada de la propiedad no empresarial.
- e) Contra los grandes intermediarios en la comercialización de los productos agrícolas y por el libre acceso al mercado.
- f) Por la congelación de los precios de los abonos, insecticidas, herramientas y otros insumos agrícolas.
- g) Por la determinación autónoma de la estructura económica, administrativa y organizativa de las comunidades campesinas.
- h) Contra la intromisión del Sinamos y autoridades políticas en los asuntos internos de las comunidades.
- i) Contra la aplicación del D.L. 19400 y por su derogatoria.

3. Declarar que estas reivindicaciones del proletariado agrícola y del campesinado aunque fueran alcanzadas no solucionarían su condición de explotación y opresión; lo cual sólo se podrá conseguir en la lucha por la liberación Nacional y social de todo el pueblo, basada en la alianza obrero-campesina.

Por tierra y Liberación Nacional.

Huaura, 1 de setiembre de 1973

Finalmente, antes de terminarse la reunión, se puso en debate el pedido del c. Yamuca miembro elegido de la Comisión Organizadora y Coordinadora de la CCP, en el sentido de que se considerara la situación particular del c. Manuel Llamojha quien, si bien es cierto había caído en el error de plantear la postergación indefinida de la Asamblea y —pese a haber dicho que aceptaría la decisión mayoritaria— finalmente se había retirado de la Asamblea después de dejarla instalada por decisión ampliamente mayoritaria de los delegados campesinos, se trataba de un luchador con larga trayectoria de sufrimiento al lado de nuestro Pueblo y que actualmente se encontraba debilitado de salud y sujeto a presiones políticas sectarias, y que, por tanto, planteaba que la Asamblea acordase que el c. Manuel Llamojha quedara aceptado para poderse incorporar a los trabajos de la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso de la CCP. Puesto el debate se produjo una enmienda fundamental por parte de diversos delegados y finalmente fue acordado que: siempre y cuando el c. Manuel Llamojha formulara una correcta autocritica escrita de sus errores en lo que se refiere a la organización de la Asamblea y particularmente en el curso de la última etapa, el c. podría ser incorporado por acuerdo expreso de la propia comisión Organizadora y Coordinadora y sujeto a las consideraciones generales del acuerdo ya adoptado.

Producido este acuerdo el c. Andrés Luna Vargas, Presidente de la Asamblea, procedió a dar lectura al presente informe el que fue aprobado. Acto seguido se levantó la Asamblea, llamándose a una próxima reunión de la Comisión Organizadora y Coordinadora del Cuarto Congreso de la Confederación Campesina del Perú (COC-CCP).

denuncias sobre el SUTEP

alto a la represión contra los trabajadores en la educación

El 24 de octubre el magisterio nacional organizado en el SUTEP llevó a cabo un paro nacional de 24 horas para exigir el cumplimiento de reivindicaciones postergadas por el Ministerio de Educación. Semanas y hasta meses antes, el Gobierno y sus agentes en el seno del magisterio había desarrollado una campaña nacional que, utilizando los errores de los dirigentes del SUTEP trataba de aislar a los sectores clasistas y promover a los grupos seguidores del Gobierno para los fines divisionistas que alientan en el seno del magisterio.

Los principales dirigentes nacionales, nacionales, regionales y locales de los SUTE han sido encarcelados y sometidos a juicio. Junto a ellos, otros cientos están siendo destituidos de sus puestos. Las autoridades subalternas cuentan con el decreto 20201 que las faculta para efectuar los despidos. El comunicado del Ministerio del Interior en que el Gobierno explica las causales de esta gigantesca represión, concierne y toca a todo el movimiento obrero organizado en sus sindicatos.

¿POR QUE HA REPRIMIDO EL GOBIERNO A LOS SUTE POR ESTE PARO DE 24 HORAS?

1) Porque el Gobierno quiere liquidar los SUTE e imponer su SERP ("Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana") y así formar un sindicalismo amarillo "participacionista" contra los Maestros Peruanos de tal modo que se frustre la lucha por sus justas reivindicaciones, y dar un paso más en la formación de la "Central Unica" burguesa oficialista.

2) Porque las masas de Trabajadores en la Educación se han venido opo-



niendo a la sobre-explotación que significa la aplicación de la Reforma de la Educación; "Cursillos" especiales fuera de horas de trabajo y sin remuneración, trabajos especiales derivados de los núcleos escolares también sin remuneración, sistema de evaluación permanente que implica triplicar el trabajo de los maestros fuera de los planteles.

3) Porque en esta situación de presión del imperialismo norteamericano para obtener las mejores condiciones en la venta de su empresa la "Cerro de Pasco Corporation", el Gobierno ha tenido un magnifico pretexto para presentar la lucha del Magisterio como si fuera manejada en favor del imperialismo Yanky, tratando así de aislar al Magisterio del resto del pueblo.

4) Porque el SUTEP no se hallaba en una situación de fortaleza tal que pudiera responder combativamente a esta represión del Gobierno. Porque además, el SUTEP no desarrolló una línea política correcta frente al Gobierno y en especial, frente a la Reforma Educativa.

La reforma educativa, como las otras reformas del Gobierno, se presentan con una fraseología radical arremetiendo contra algunas sobrevivencias de la cultura o la situación cultural precapitalista. Pero no para plantear la verdadera y auténtica liberación del pueblo peruano del

yugo imperialista, terrateniente y gran burgués, sino apenas para negociar una modificación de sus privilegios que permiten al Estado peruano ampliar su poder de negociación y de decisión, pero sin que pueda romper la situación de semicolonialismo en que se encuentra nuestro país.

¿QUE DEBEMOS HACER LOS MAESTROS CLASISTAS?

1) Iniciar una intensa propaganda, y movilización de los trabajadores de la educación por la lucha y los objetivos antiimperialistas de manera permanente. No reducir al magisterio a la lucha por intereses económicos y reivindicaciones sindicales, corrigiendo la dirección del SUTEP que dejaba el campo de la lucha ideológica y de la vida política democrática en manos del reformismo.

2) Estrechar lazos solidarios con la clase obrera y el pueblo trabajador.

3) Denunciar a todo el país y el mundo la política represiva antipopular contra el profesorado nacional.

4) Mantener en funciones todos los Sute de bases, combatiendo el desconcierto y la inactividad. Reorganizar, fortalecer la dirección de los Sute debilitados, en la perspectiva de acumular fuerzas, sin caer en un trabajo totalmente cerrado.

DEROGATORIA DEL DECRETO N° 20,201

Que dispone el despido sin proceso alguno a todo maestro que luche por defender sus derechos.

libertad para los maestros detenidos



contra el fascismo y el imperialismo
yanqui: la unidad de las fuerzas
democráticas y populares triunfará